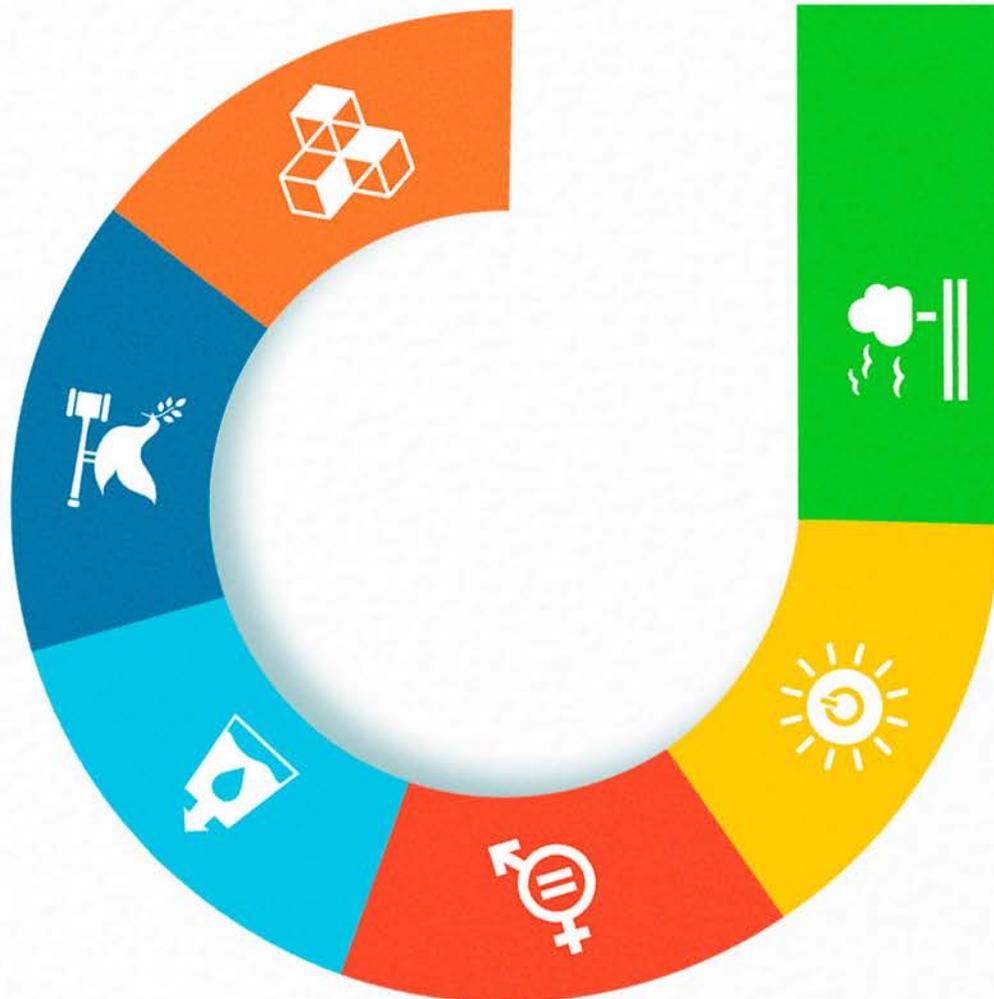




ACCIÓN POR LOS ODS

Aproximación metodológica para el sondeo sobre la contribución de las empresas bolivianas a la Agenda 2030



Liderado por:

Pacto Global Bolivia
Naciones Unidas en Bolivia

Elaboración:

Fika Group (consultora de negocios sostenibles y responsables)

Edición:

Víctor Orduna

Diseño y diagramado:

Alec Echeverría

Supervisión:

Daniela Carvajal (Pacto Global Bolivia)
Marisol Murillo (Centro de Información de las Naciones Unidas - CINU)



Presentación

En el entendido de que nos encontramos en un mundo interconectado y consciente, que actualmente enfrenta múltiples desafíos globales, es esencial que todos los actores nos unamos para enfrentarlos. La Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), representa un llamado global a la acción conjunta para abordar los obstáculos más apremiantes de nuestro tiempo. Los ODS nos recuerdan la necesidad de trabajar juntos para erradicar la pobreza, proteger el planeta, promover la prosperidad y garantizar la paz y la justicia.

La crisis del COVID-19 ha prolongado sus efectos con diferente grado de incidencia. Las empresas han desarrollado su actividad en constante incertidumbre, gestionando crisis y situaciones que afectan a los diferentes sectores, desempeñando un papel protagónico en la lucha contra este desafío que incidió a gran escala en el avance hacia la Agenda 2030. En este sentido, en calidad de actores clave en la economía del país, las empresas tienen la capacidad de generar un impacto significativo en la consecución de los ODS. Su contribución no sólo se traduce en un crecimiento económico sostenible, sino también en la mejora de la calidad de vida de las personas y en la protección de nuestro entorno natural.

El Pacto Global de las Naciones Unidas, como la iniciativa más grande del mundo para la sostenibilidad corporativa, tiene como principal mandato liderar la contribución del sector empresarial a las cuestiones sociales, ambientales y de gobernanza. Para cumplir con este propósito, es necesario unir fuerzas y emprender acciones que generen un impacto positivo.

Las empresas adheridas a Pacto Global se comprometen a implementar los 10 Principios Universales en sus estrategias y operaciones, en el marco de los pilares de Medio Ambiente, Estándares Laborales, Derechos Humanos y Anticorrupción. Además, se comprometen a emprender acciones que promuevan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera transparente y a comunicar su progreso en el desempeño e incorporación de estos principios en su estrategia corporativa.

No podemos pasar por alto los desafíos que enfrentamos en este camino hacia un futuro más sostenible. Estos desafíos incluyen cuestiones relacionadas con la equidad, la gestión de recursos naturales, la igualdad de género, la paz y la colaboración intersectorial. Superar estos obstáculos requerirá de esfuerzo y ambición colectiva, además de una visión compartida.

En este marco, el presente estudio ofrece una valiosa aproximación metodológica para evaluar cómo las empresas bolivianas están contribuyendo a la Agenda 2030. A través de un enfoque integral de los ODS y las cinco áreas priorizadas (personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas), proporciona un marco sólido para analizar y mejorar las contribuciones empresariales.

Mediante numerosas entrevistas, análisis de información y revisión de los reportes de sostenibilidad de las 24 empresas participantes, se analizó el alcance y contribución que estas empresas están generando. Además, se identificaron áreas en las que la Agenda Común se debería potenciar y fortalecer para incrementar la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta aproximación metodológica proporcionará una base de alta relevancia para evaluar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo la rendición de cuentas de las empresas en Bolivia en relación a su compromiso hacia la sostenibilidad. Asimismo, fomentará la transparencia y la responsabilidad empresarial.

De la misma manera, se podrán identificar buenas prácticas, destacando a algunas de las empresas que lideran este cambio positivo en términos de implementación de políticas, prácticas y proyectos sostenibles. Estas empresas pueden servir como inspiración para otras organizaciones. Además, se podrán identificar oportunidades de colaboración y alianzas entre las mismas para abordar los desafíos de desarrollo sostenible de manera conjunta.

Esperamos que este estudio inspire a las empresas bolivianas a intensificar sus esfuerzos para alinear sus operaciones y estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dado que estamos a pocos años de cumplir la Agenda 2030, es de alta relevancia que las acciones se incrementen. Confiamos plenamente en que este trabajo sirva como un recordatorio de que, juntos, podemos lograr un futuro más sostenible y justo para todas y todos.

Luis Fernando Barbery Paz
Presidente del Pacto Global en Bolivia

Prólogo

La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas como un plan de acción global a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y el acceso a la justicia, constituyen la materialización de las aspiraciones y posibilidades que la población mundial tiene para colaborar, de manera conjunta, en la consecución del desarrollo sostenible, sin dejar a nadie rezagado.

En el marco de la Asamblea General de septiembre de 2023, se celebró la Cumbre de los ODS en Nueva York, ocho años después de la adopción de la Agenda 2030. Lamentablemente, se ha constatado que sólo hemos alcanzado el 15% de las 169 metas correspondientes a los 17 ODS. La mitad de dichas metas, aunque evidencian progresos, se encuentran moderada o gravemente desviadas; mientras que alrededor del 30% no han experimentado avances o, incluso, han retrocedido por debajo de la línea de base de 2015. A este ritmo, únicamente el 30% de los países logrará el ODS 1 sobre la erradicación de la pobreza para el año 2030. Además, el hambre ha experimentado un aumento, retornando a niveles registrados en 2005, y la igualdad de género se encuentra a unos 300 años de distancia -al ritmo actual- para su plena consecución.

En palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, “los ODS no constituyen simplemente una lista de objetivos. Representan las esperanzas, los sueños, los derechos y las expectativas de las personas en todas partes. Además, proporcionan el camino más seguro para cumplir con nuestras obligaciones según la Declaración Universal de Derechos Humanos, ahora en su 75.º aniversario (...), en lugar de no dejar a nadie atrás, corremos el riesgo de dejar atrás los ODS”.

Por consiguiente, resulta imperativo reencauzar la ruta del logro de los ODS mediante el impulso de alianzas transformadoras, involucrando a todos los actores relevantes en el país. Esto implica el respaldo del sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional, cuyo aporte es crucial en el acompañamiento al gobierno, en sus tres niveles. Cabe destacar que la Red Pacto Global de las Naciones Unidas promueve la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, así como la participación de diversas empresas y entidades asociadas, líderes en sus respectivos sectores, mediante iniciativas y buenas prácticas que impulsan los ODS en el país.

Este estudio representa una primera aproximación metodológica para evaluar la contribución de algunas de las empresas bolivianas participantes en la implementación de la Agenda 2030. Se espera que esta investigación constituya un avance inicial, sirviendo como línea de base para registrar el impulso de los ODS desde el sector privado, en una alianza estratégica con el sector público, la sociedad civil y la cooperación internacional. Aspiramos a que esta iniciativa se consolide mediante la creación de un Observatorio de los ODS independiente desde el ámbito académico, capaz de aportar mayor información y evidencia sobre el estado de situación y progreso de los ODS en Bolivia.

Confiamos en que este esfuerzo fortalezca la participación de más socios estratégicos del sector empresarial, acelerando así el desarrollo sostenible y la implementación de los ODS en el país. Necesitamos la colaboración y el liderazgo de todos los sectores para alcanzar los objetivos que la humanidad ha establecido de manera colectiva para el año 2030. En este punto intermedio hacia la fecha límite para el cumplimiento de los ODS, contamos con el compromiso colectivo y renovado que contribuya a la construcción de un mejor futuro para todas las personas en Bolivia y en el planeta.

Rafael Ramírez Mesec
Coordinador Residente a.i. de las Naciones Unidas en Bolivia

Contenido

Resumen ejecutivo	12
-------------------	----

Primera parte

1. Introducción	16
2. El entorno nacional e internacional como base para la construcción de la Agenda 2030	17
2.1. COVID-19	19
2.2. Político	20
2.3. Social	21
2.4. Económico	22
3. Los ODS y las empresas	24

Segunda parte

4. La contribución de las empresas frente a la Agenda 2030	26
5. Metodología	28
5.1. Consideraciones metodológicas	28
5.2. Revisión de la información	30
5.3. Definición de la muestra	30

5.4. Desarrollo de la herramienta de recolección de información a las empresas seleccionadas	33
5.5. Relevamiento de información del universo de empresas prospecto	34
5.6. Procesamiento y análisis de la información	34
ODS 1: Fin de la pobreza	37
ODS 2: Hambre cero	41
ODS 3: Salud y bienestar	45
ODS 4: Educación de calidad	49
ODS 5: Igualdad de género	53
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	57
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	60
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	64
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	69
ODS 10: Reducción de las desigualdades	74

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	78
ODS 12: Producción y consumo responsable	82
ODS 13: Acción por el clima	86
ODS 14: Vida submarina	89
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	92
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	95
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	101
6. Conocimiento y priorización de la Agenda 2030	104
6.1. Personas	104
6.2. Planeta	105
6.3. Prosperidad	106
6.4. Paz y empresas sólidas	107
6.5. Alianzas para el desarrollo	109

Tercera parte

Agradecimientos	111
Conceptos claves	113
Glosario de términos	115
Bibliografía	119

●●●● Índice de figuras

Figura 1	Metodología para el estudio	Figura 19	Programas enfocados a la innovación sostenible
Figura 2	Criterios de selección	Figura 20	Porcentaje de cumplimiento de las empresas en prácticas de reducción de desigualdades
Figura 3	Composición de la muestra por sectores	Figura 21	Resultados de las empresas en cuestiones de ciudades y comunidades sostenibles
Figura 4	Características de la muestra	Figura 22	Resultados de las empresas en cuanto a algunas prácticas sostenibles
Figura 5	Progreso medio en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Figura 23	Resultados de las empresas en cuanto a sus modelos de producción y consumo responsable
Figura 6	Porcentaje de cumplimiento de las empresas con medidas del ODS 1	Figura 24	Resultados de las empresas en cuanto a acciones por el clima
Figura 7	Acciones de las empresas con respecto al ODS 2	Figura 25	Resultados de las empresas en cuanto a medidas del ODS 14
Figura 8	Porcentaje de cumplimiento de las empresas en cuestiones de salud y bienestar	Figura 26	Porcentaje de cumplimiento de las empresas en aspectos para el cuidado de los ecosistemas terrestres
Figura 9	Medidas de las empresas para colaboradoras embarazadas o en período de embarazo	Figura 27	Resultados de las empresas sobre programas de cumplimiento del ODS 16
Figura 10	Porcentaje de cumplimiento de las empresas en medidas para la educación de calidad	Figura 28	Porcentaje de empresas que tienen un proceso de evaluación de riesgos de corrupción
Figura 11	Resultados de las empresas en cuestiones de igualdad de género	Figura 29	Porcentaje de empresas que tienen un código de conducta y/o ética definido
Figura 12	Resultados de las empresas en cuestiones de agua limpia y saneamiento	Figura 30	Porcentaje de cumplimiento de las empresas sobre sus medidas en contra de la corrupción
Figura 13	Resultados de las empresas en cuestiones de energía	Figura 31	Porcentaje de empresas que siguen estándares para sus reportes anuales laborales
Figura 14	Monitoreo de consumo energético en las empresas	Figura 32	Resultados de las empresas sobre sus prácticas con proveedores y vendedores
Figura 15	Porcentaje de cumplimiento de las empresas en cuanto a prácticas laborales	Figura 33	Resultados de las empresas sobre sus alianzas estratégicas con grupos de interés
Figura 16	Porcentaje de empresas que realizan cada uno de los tipos de mediciones de indicadores laborales	Figura 34	Resultados de las empresas en cuanto a la elaboración de indicadores de desarrollo sostenible
Figura 17	Porcentaje de empresas que ofrecen programas de acceso financiero para empleados y/o proveedores		
Figura 18	Porcentaje de cumplimiento de empresas en cuestiones de industria, innovación e infraestructura		

Resumen ejecutivo

Las empresas desempeñan un papel crucial en la implementación de la Agenda 2030. Al alinear sus estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptar prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), fomentar la innovación, colaborar con otros actores y divulgar información, las empresas pueden generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo a la consecución de los ODS a nivel global. Además, estas acciones tienen el potencial de mejorar la productividad, reducir el uso de recursos y mitigar el impacto ambiental.

El análisis sobre cómo las empresas han incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la prioridad que estas asignan a ciertos Objetivos. Durante el periodo de estudio, las acciones relacionadas con la lucha contra el COVID-19 y el bienestar de los empleados fueron prioritarias, lo que resultó en inversiones significativas en capacitación y tecnología dirigidas a cuidar tanto de la salud física como mental de los colaboradores. Asimismo, la necesidad de brindar un servicio seguro a los clientes impulsó la adopción de nuevas tecnologías, como aplicaciones y servicios en línea.

El entorno nacional e internacional es fundamental para la efectiva implementación de la Agenda 2030. La adaptación al contexto específico de cada país es un elemento clave para traducir los objetivos globales en acciones concretas. En este sentido, en este estudio se desarrolla un exhaustivo análisis de cómo el entorno afecta a la construcción de la Agenda 2030. Un primer paso en este análisis implica considerar la variable del COVID-19, una crisis que tuvo un impacto significativo en el avance hacia la consecución de los ODS.

Asimismo, se analiza el entorno político, social y económico, considerando que son factores determinantes y de alta incidencia para el logro de los ODS. Se analiza el entorno político debido a que las decisiones políticas y la normativa establecida por el Estado tienen un gran impacto en la formulación de medidas, acciones e iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible. Por otro lado, a través del análisis del entorno social se busca identificar las fortalezas y debilidades que emergen del mismo, en relación con la voluntad política, la movilización de recursos, la participación ciudadana y la capacidad de la sociedad para adaptarse y responder a los desafíos relacionados con el desarrollo sostenible. Por último, es relevante analizar el entorno económico porque proporciona una perspectiva de los recursos financieros, la infraestructura y las condiciones necesarias para abordar los desafíos relacionados con el desarrollo sostenible.

Cuando las empresas alinean sus estrategias y operaciones con los ODS, no sólo contribuyen al desarrollo sostenible, sino que también cosechan beneficios económicos y sociales a largo plazo. Esto incluye la identificación de oportunidades de negocio en mercados emergentes, el desarrollo de productos y servicios sostenibles, y la atracción de consumidores que valoran el compromiso con la sostenibilidad.

El compromiso con los ODS puede tener un impacto positivo en la reputación de una empresa y fortalecer sus relaciones con diversos grupos de interés, como clientes, inversores, empleados y la comunidad local. Cada vez más, los inversores y las instituciones financieras están incorporando criterios de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. En resumen, la adopción de los ODS no sólo representa una contribución al bienestar global, sino que también puede ser una estrategia beneficiosa para las empresas en términos económicos y de imagen pública. En este sentido, la contribución de las empresas al desarrollo sostenible adquiere una alta relevancia para la mejora del entorno.

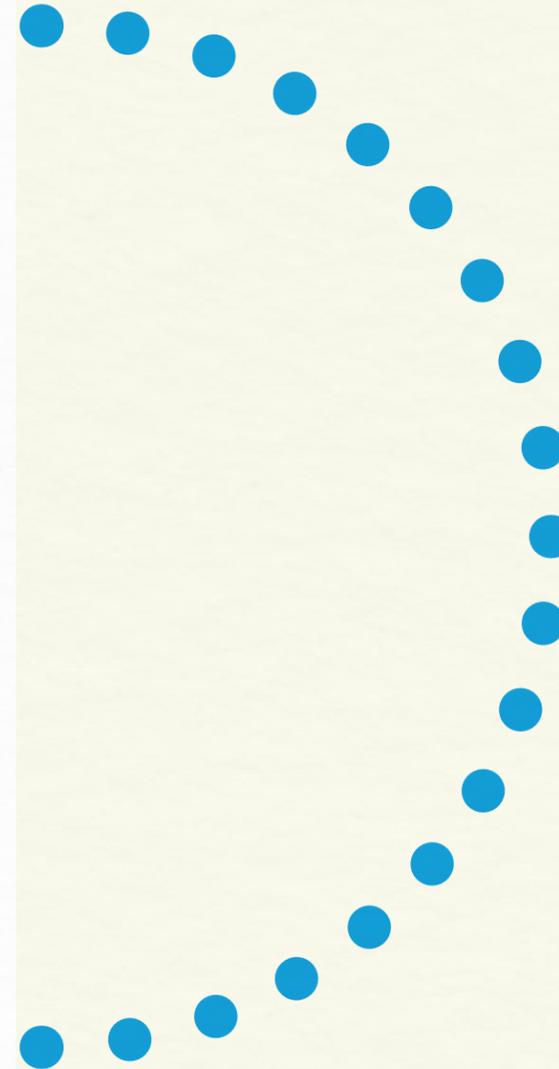
La metodología empleada en este estudio se basó en una revisión de distintas fuentes y estudios realizados en América Latina y el Caribe. Se recabó información de diferentes países para conocer sus experiencias previas, como insumos para el marco metodológico. Como resultado de este proceso, se estableció una aproximación metodológica que consta de cinco pasos: revisión de la información, definición de la muestra, desarrollo de la herramienta de recolección de datos, recolección de los mismos y, finalmente, procesamiento y análisis de la información.

La obtención de la información se llevó a cabo mediante una encuesta que abordó las dimensiones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, clasificándolos de manera adecuada y agregando el factor del COVID-19. A través de encuestas y otros análisis realizados, se obtuvieron los resultados de la contribución de las empresas a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, al mismo tiempo que también se analizó la evolución que estos han registrado a través del tiempo.

Es importante destacar que la Agenda 2030 es un plan completo y ambicioso con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas interconectadas, lo que significa que su logro es interdependiente. Desde esta perspectiva, la agenda común se sustenta en cinco dimensiones que resaltan la importancia de que todas las partes interesadas a nivel global desempeñen un papel relevante en la consecución de sus objetivos globales:

- **Las personas:** porque son las que viven los objetivos y metas.
- **El planeta:** El medio ambiente es esencial para el bienestar de las personas.
- **La prosperidad:** Se busca un crecimiento económico que sea inclusivo, sostenible y digno.
- **La paz:** Para garantizar el entendimiento, la prosperidad y el desarrollo sostenible, es fundamental contar con empresas e instituciones sólidas y transparentes.
- **Las alianzas para el desarrollo:** porque permiten a los diferentes actores trabajar juntos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por último, se presentan los casos empresariales que fueron objeto de análisis en este estudio, ilustrando de qué manera desarrollan iniciativas y proyectos para promover el desarrollo sostenible, tanto interna como externamente.



1. Introducción ●●●

La Agenda 2030 es un plan de acción global adoptado por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas el año 2015. Sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas interrelacionadas abordan los desafíos más apremiantes que el mundo enfrenta.

Al haber sido adoptada por todos los países miembros de Naciones Unidas, la Agenda refleja un consenso global sobre la necesidad de actuar de manera conjunta para enfrentar los desafíos comunes. Esto significa que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo tienen la responsabilidad de contribuir a la implementación de la Agenda y a alcanzar sus objetivos¹.

Esta Agenda se diseñó con el fin de abordar los desafíos más críticos que enfrenta nuestro mundo, como la pobreza, el hambre, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental y la falta de acceso a servicios básicos, entre otros. Estos desafíos trascienden las fronteras nacionales y requieren una cooperación global coordinada para su resolución.

Este enfoque integral y equilibrado de los 17 ODS reconoce la interconexión de los desafíos globales, ya que aborda aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible y reconoce la necesidad de implementarlos de manera armoniosa para lograr un progreso real en la sociedad que vivimos.

Reconocer la participación de múltiples actores en su implementación, incluidos los gobiernos, las empresas, la sociedad civil y la comunidad científica, fomenta la colaboración y diálogo entre las diferentes partes interesadas, lo que, a su vez, facilita la generación de soluciones innovadoras y la formación de alianzas para el desarrollo sostenible.

2. El entorno nacional e internacional como base para la construcción de la Agenda 2023 ●●●

El entorno tanto nacional como internacional proporciona el marco necesario para construir e implementar la Agenda 2030 de manera efectiva. La adaptación al contexto nacional, el marco normativo y político, el financiamiento y la cooperación internacional, el seguimiento y rendición de cuentas, así como la cooperación multiactor, son elementos fundamentales que permiten traducir los objetivos globales en acciones concretas a nivel nacional y global.

Cada país tiene su propio contexto, desafíos y prioridades específicas. Por tanto, es importante que la Agenda 2030 se adapte a su entorno nacional, identificando las metas y los indicadores relevantes para su realidad. Esto requiere llevar a cabo un análisis de las necesidades y los problemas locales, considerando factores como la pobreza, la desigualdad, el acceso a servicios básicos, la gobernanza y la capacidad institucional, entre otros.

Asimismo, la implementación de la Agenda 2030 exige un sólido acompañamiento normativo y político tanto a nivel nacional como internacional. Los gobiernos deben adoptar políticas y leyes que respalden la consecución de los ODS, la alineación de sus estrategias de desarrollo con la Agenda y la asignación de los recursos necesarios para su implementación.

Los recursos financieros son imprescindibles. Los países en desarrollo necesitan apoyo financiero y tecnológico de los países desarrollados y de la comunidad internacional, en conjunto, para lograr los ODS. En otras palabras, la cooperación internacional -incluida la asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología- es esencial para cerrar las brechas de financiamiento y promover el desarrollo sostenible en los países en desarrollo.

Es esencial contar con un sólido marco de seguimiento y rendición de cuentas a nivel nacional e internacional para evaluar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto implica establecer los indicadores y mecanismos de monitoreo necesarios que permitan medir los avances, identificar los desafíos y realizar ajustes en las políticas y estrategias en curso. Además, la transparencia y la participación de la sociedad civil son fundamentales para garantizar una rendición de cuentas efectiva.

La implementación de la Agenda 2030 demanda la participación activa y coordinada de múltiples actores, incluidos los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad científica. La colaboración y el diálogo entre estos actores son cruciales para generar soluciones innovadoras, compartir buenas prácticas, promover alianzas y aprovechar el conocimiento y la experiencia en cada sector.

A nivel nacional, el Estado Plurinacional de Bolivia tiene como objetivo alcanzar una Bolivia digna y soberana en 2025 y, para ello, plantea 13 pilares que componen la Agenda Patriótica 2025.

Esta Agenda establece una visión de desarrollo integral y sostenible para Bolivia, basada en los principios de justicia social, equidad, igualdad de oportunidades, respeto a los derechos humanos y preservación del medio ambiente. Su objetivo principal es alcanzar el Vivir Bien, un concepto arraigado en la cosmovisión indígena y que busca el desarrollo integral de las personas en equilibrio con la naturaleza y la comunidad.

Asimismo, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien: Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones" plantea la necesidad de avanzar en los desafíos pendientes relacionados con la profundización de la descolonización y la despatriarcalización, el fortalecimiento con calidad de los sistemas públicos de educación y salud, la reforma de la justicia, la innovación en ciencia y tecnología y el comercio justo basado en la diplomacia de los pueblos, cambiando la dependencia del financiamiento externo y las donaciones por mayor ahorro interno y asignando los recursos de la cooperación internacional en función de las prioridades del país, entre otras variables.

Este enfoque se concibe en el marco de la interculturalidad con el propósito de ser alcanzado de forma colectiva, complementaria y solidaria. Implica vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, promoviendo la equidad, la solidaridad y la eliminación de las desigualdades.

Ambos documentos -la Agenda 2030 y el PDES 2021-2025- comparten el objetivo general de promover el desarrollo sostenible, abordando los desafíos económicos, sociales y ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas y preservar el planeta. Asimismo, buscan erradicar la pobreza, promover la igualdad, garantizar el acceso a servicios básicos, fortalecer la educación, la salud, la justicia y la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, en los dos programas se reconoce que el desarrollo sostenible implica la integración de diferentes dimensiones, como la económica, la social y la ambiental. Del mismo modo,

ambas buscan abordar la desigualdad, la exclusión y la degradación ambiental a través de políticas y acciones integradas y equilibradas.

Finalmente, también aspiran a involucrar a los gobiernos, al sector privado, a la sociedad civil y a otros actores relevantes en la implementación de políticas y acciones, fomentando alianzas y colaboraciones para alcanzar los objetivos comunes.

2.1. Covid-19 ●●●

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el avance de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ha desencadenado una crisis sanitaria global que ha puesto en riesgo la salud y el bienestar de las personas en todo el mundo. Los esfuerzos para contener la propagación del virus y brindar atención a los pacientes han requerido recursos considerables y han desviado la atención de otras áreas de la salud, como enfermedades no transmisibles, la salud materna e infantil y las enfermedades infecciosas distintas al COVID-19.

Por otro lado, esta pandemia ha agravado la pobreza en muchas partes del mundo. Las medidas de confinamiento, la pérdida de empleo y la interrupción de la actividad económica han ocasionado un aumento de la pobreza y la desigualdad. Las personas en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad se han visto especialmente afectadas con limitaciones para acceder a alimentos, servicios básicos y protección social.

En el ámbito de la educación, la pandemia provocó el cierre masivo de escuelas y la interrupción de la educación en todo el mundo. Millones de niños, niñas y jóvenes se vieron privados de su derecho a la educación, agravando aún más las desigualdades existentes en el acceso a la enseñanza. Además, la transición a la educación a distancia ha planteado desafíos en términos de acceso a la tecnología y la calidad de la educación pública.

El impacto devastador en el empleo y la economía global no puede pasarse por alto; numerosas empresas han cerrado y millones de personas han perdido sus empleos o han experimentado una disminución en sus ingresos. Esta crisis ha expuesto la vulnerabilidad del trabajo informal y ha puesto de relieve la importancia de promover la protección social y el trabajo decente.

A pesar de que la pandemia ha tenido algunos efectos positivos a corto plazo en el medio ambiente, como la reducción temporal de las emisiones de gases de efecto invernadero debido a la disminución de la actividad económica, también han surgido preocupaciones sobre su impacto a largo plazo en la acción por el clima. Los esfuerzos para hacer frente a la crisis del COVID-19 pueden desviar recursos y atención de las medidas necesarias para abordar el cambio climático².

2.2. Político ●●●●

El entorno político de Bolivia desempeña un papel crucial en el avance del desarrollo sostenible en el país. Las decisiones políticas, las políticas públicas y el marco legal establecido por el gobierno boliviano tienen un impacto directo en la implementación de medidas y acciones para lograr los ODS, así como para promover un desarrollo equitativo y sostenible.

Bolivia ha alineado sus planes de desarrollo nacional, como la Agenda Patriótica, con los ODS y ha adoptado medidas para su implementación. El enfoque del Vivir Bien, inspirado en la cosmovisión indígena, ha ejercido influencia en la política boliviana y se ha convertido en un pilar central para el desarrollo sostenible, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico, la equidad social, la preservación del medio ambiente y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas y originarias.

Bolivia reconoce la importancia de la participación ciudadana y los derechos indígenas en el proceso de toma de decisiones y la implementación de políticas relacionadas con el desarrollo sostenible, pero también enfrenta desafíos políticos y sociales que pueden tener un impacto en el avance del desarrollo sostenible.

Conflictos sociales y desigualdades persistentes pueden afectar la continuidad de las políticas y la implementación efectiva de las medidas para alcanzar los ODS. Por ello, la estabilidad política y el diálogo entre diferentes sectores son fundamentales para abordar estos desafíos.

La dimensión financiera es muy importante, puesto que, una vez agotado el ciclo de materias primas, las capacidades fiscales disminuyen significativamente.

2.3. Social ●●●●

El entorno social boliviano en términos de desarrollo sostenible presenta desafíos y oportunidades. La diversidad cultural y étnica del país puede ser una fuente de soluciones sostenibles, pero es necesario abordar cuestiones como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a servicios básicos. El entorno social boliviano, en relación con la sostenibilidad, se caracteriza por una serie de factores, entre los cuales se incluyen:

- Una fuerte cultura indígena que valora la naturaleza y la comunidad.
- Un gobierno comprometido con el desarrollo sostenible y con una agenda propia.
- Una población joven y creciente que está concienciada con respecto al cambio climático.
- Un sector empresarial que está cada vez más interesado en la sostenibilidad.
- Una creciente red de organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la sostenibilidad.

Estos factores crean un entorno favorable para el desarrollo sostenible en Bolivia. Sin embargo, también existen algunos retos, como la pobreza, la desigualdad y la falta de infraestructura. Estos retos no pueden ser soslayados si se quiere que Bolivia pueda alcanzar sus objetivos de sostenibilidad.

A pesar de los desafíos, Bolivia posee el potencial para convertirse en un líder en sostenibilidad. El país cuenta con diversas ventajas, tales como sus abundantes recursos naturales, su arraigada cultura indígena y su compromiso con el desarrollo sostenible. Con el esfuerzo conjunto, Bolivia puede construir un futuro más sostenible por su ciudadanía y para el planeta³.

A continuación, se presentan algunos ejemplos concretos de cómo Bolivia está trabajando para lograr la sostenibilidad:

- El gobierno boliviano ha aprobado una serie de leyes y políticas, como la Ley de la Madre Tierra, que promueven la sostenibilidad.
- El gobierno también está invirtiendo en el desarrollo de energías renovables, como la energía solar y la energía eólica.
- El sector empresarial boliviano muestra un creciente interés en la sostenibilidad. Varias empresas están adoptando medidas para reducir su impacto ambiental, como la reducción de su consumo de energía y agua, y la utilización de recursos más sostenibles.
- La sociedad civil boliviana también está jugando un papel importante en la promoción de la sostenibilidad. Hay una serie de organizaciones de la sociedad civil que trabajan por proteger el medio ambiente, promover el desarrollo sostenible y defender los derechos de los pueblos indígenas.

2.4. Económico ●●●●

Uno de los desafíos fundamentales radica en la dependencia de la economía boliviana de los recursos naturales no renovables. Aunque estos recursos han representado una fuente importante de ingresos para el país, su explotación debe realizarse de manera responsable y sostenible, minimizando los impactos ambientales y sociales. Es esencial diversificar la economía y promover sectores como el turismo sostenible, la energía renovable y la agricultura sostenible, los cuales pueden generar empleos y contribuir al desarrollo sostenible a largo plazo.

La inclusión y la equidad económica también son aspectos fundamentales. Bolivia enfrenta desafíos significativos en términos de desigualdad de ingreso y acceso a oportunidades económicas para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Es necesario fomentar la inclusión económica, garantizando igualdad de acceso a recursos, servicios financieros y oportunidades empresariales. Esto implica fortalecer el emprendimiento y el sector de las pequeñas y medianas empresas, especialmente en las áreas rurales y las comunidades indígenas. Existe una gran oportunidad para articular y complementar los esfuerzos de desarrollo, impulsando al sector privado. En este marco, la promoción de la inversión privada mediante políticas que complementen la inversión pública siempre generará un impacto positivo para el país.

El entorno económico también está sujeto a la influencia de políticas y regulaciones. Es importante que el marco regulatorio y las políticas económicas fomenten la sostenibilidad y proporcionen incentivos para la adopción de prácticas sostenibles. Esto puede incluir la implementación de políticas de fomento a la inversión en sectores sostenibles, la promoción de prácticas empresariales responsables y la aplicación rigurosa de regulaciones ambientales y sociales⁴.

Además, la cooperación y la colaboración entre los diferentes actores económicos, que incluyen al sector privado, al sector público y a la sociedad civil, son esenciales para promover el desarrollo sostenible. Esto implica establecer alianzas y la colaboración conjunta para estimular la innovación, facilitar el intercambio de conocimientos y la implementación de proyectos sostenibles.

3. Los ODS y las empresas

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible proporcionan una guía integral para abordar los desafíos globales para la consolidación de un mundo más sostenible. Al alinearse con los ODS, las empresas no sólo contribuyen al desarrollo sostenible, sino que también generan beneficios económicos y sociales a largo plazo.

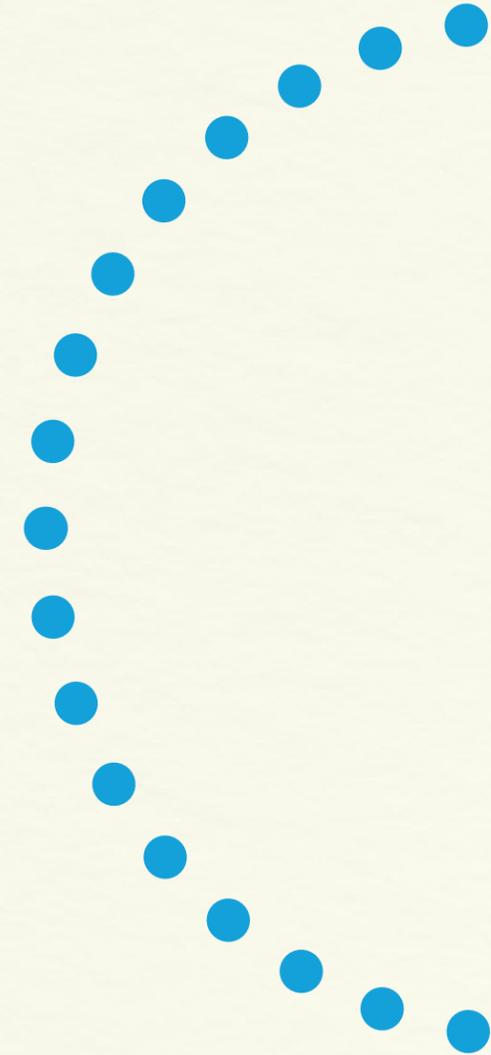
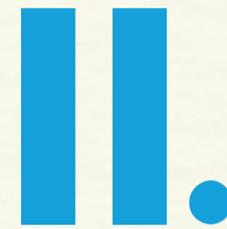
Las oportunidades de negocio que surgen al identificar nichos de mercados emergentes, desarrollar nuevos productos y servicios sostenibles y llegar a consumidores conscientes que valoran el compromiso con el desarrollo sostenible. Estos son sólo algunos de los considerables beneficios de implementar estos objetivos mundiales.

La Agenda 2030 puede impulsar la innovación en las empresas, dado que, al buscar soluciones a los desafíos planteados por los ODS, las empresas pueden desarrollar nuevas tecnologías, procesos y modelos de negocio que les proporcionen una ventaja competitiva en el mercado⁵.

Por otro lado, los ODS son un marco referencial para las empresas, ya que pueden identificar y gestionar riesgos. Al abordar cuestiones como el cambio climático, la biodiversidad y los derechos humanos, las empresas pueden anticipar y mitigar riesgos futuros, lo cual contribuye a la sostenibilidad a largo plazo de sus operaciones.

Asimismo, el compromiso con los objetivos mundiales puede mejorar la reputación de una empresa, fortaleciendo sus relaciones con grupos de interés, como clientes, inversores, empleados y la comunidad local.

Cada vez más, los inversores y las instituciones financieras están incorporando criterios de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. A nivel regional y global, las empresas que se alinean con los ODS pueden tener mayores oportunidades de acceder a financiamiento y capital porque demuestran una mayor capacidad para generar valor a largo plazo y abordar así los desafíos globales.



SEGUNDA PARTE

4. La contribución de las empresas frente a la Agenda 2030

La contribución de las empresas hacia a la Agenda 2030 es esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los Estados miembros de las Naciones Unidas. Las empresas desempeñan un papel clave en la ejecución de la Agenda 2030 gracias a su capacidad para generar empleo, innovar, invertir y producir bienes y servicios. A continuación, se presentan algunas formas en las que las empresas pueden contribuir a la Agenda 2030:

1

Integración de los ODS en la estrategia empresarial:

Las empresas pueden alinear sus estrategias y operaciones con los ODS, identificando aquellos objetivos pertinentes para su sector y contribuyendo a su consecución. Esto implica incorporar consideraciones sociales, ambientales y económicas en la toma de decisiones, así como establecer metas y objetivos concretos para medir y mejorar su desempeño.

2

Responsabilidad Social Empresarial (RSE):

Las empresas pueden llevar a cabo prácticas de RSE que promuevan el desarrollo sostenible. Estas acciones pueden abarcar desde la adopción de políticas de igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la reducción de su impacto ambiental, hasta la promoción de la diversidad e inclusión, el apoyo a la educación y la capacitación, y la participación en proyectos comunitarios.

3

Innovación y desarrollo de productos sostenibles:

Las empresas pueden fomentar la innovación para desarrollar y comercializar productos y servicios sostenibles. Esto involucra la creación de soluciones que aborden desafíos sociales y ambientales, promoviendo la eficiencia energética, el uso responsable de los recursos, la salud y el bienestar, entre otros aspectos.

4

Colaboración y alianzas:

Las empresas pueden trabajar en colaboración con otros actores, como gobiernos, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y comunidades locales, para abordar desafíos comunes y maximizar el impacto de sus acciones. Esta colaboración puede incluir iniciativas conjuntas, proyectos de inversión social, diálogos multiactor y alianzas público-privadas.

5

Informe y divulgación de información:

Las empresas pueden transparentar su desempeño en materia de sostenibilidad, promocionando sus acciones y resultados a través de informes de sostenibilidad. Esto permite que los diferentes grupos de interés evalúen el impacto de la empresa, fomentando la rendición de cuentas y la mejora continua.

Las empresas desempeñan un papel fundamental en la implementación de la Agenda 2030. Al alinear su estrategia con los ODS, adoptar prácticas de responsabilidad social empresarial, fomentar la innovación, la colaboración y la divulgación de información, las empresas pueden generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo así al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel global. En definitiva, las empresas pueden mejorar su productividad, con menores insumos, con una mirada holística, mitigando su impacto ambiental.

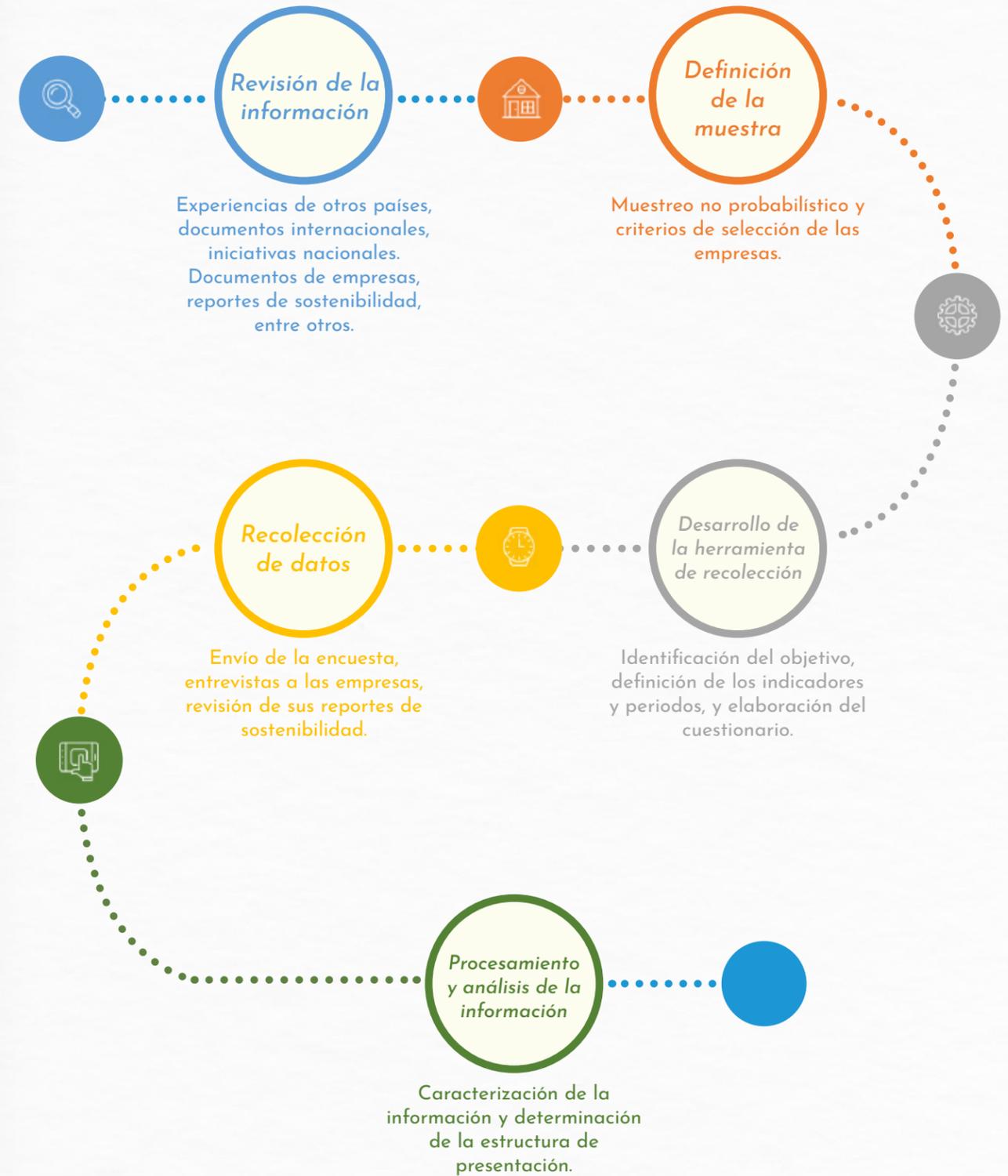
5. Metodología ●●●●

Para la construcción de la metodología de este estudio, se tomaron como base estudios realizados en la región. Asimismo, se realizaron consultas a los representantes de las oficinas regionales de Pacto Global de Chile, Brasil y Colombia para relevar experiencias similares que sirvieran como marco referencial para el desarrollo de la metodología y de este informe.

5.1. Consideraciones metodológicas ●●●●

La metodología utilizada en este estudio se desarrolla en cinco pasos, que permitieron implementar una metodología que adopta experiencias internacionales de estudios similares y se adapta al entorno de Bolivia, en el contexto de la realidad actual de país.

Figura 1: Metodología para el estudio



Fuente: Elaboración propia.

5.2. Revisión de la información ●●●●

Se llevaron a cabo entrevistas a representantes del Pacto Global de Colombia, Brasil y Chile para recopilar las experiencias del trabajo que han desarrollado en el proceso de recolección de información del sector privado en sus respectivos países. También se realizó una revisión de la documentación generada por diferentes iniciativas en América Latina y el mundo.

Además, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los reportes de sostenibilidad de las empresas bolivianas, en la que se detalla su alineación con programas de sostenibilidad enfocados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo el liderazgo del Pacto Global de Bolivia.

5.3. Definición de la muestra ●●●●

Para la selección de la muestra se definió trabajar con el método estadístico “no probabilístico” de orden intencional o discrecional para la selección de las empresas.

Sin embargo, se optó por utilizar el modelo probabilístico con un margen de error del 5% y una confiabilidad del 95% para seleccionar un primer grupo de 351 empresas como universo. Estas empresas fueron evaluadas en función al ranking de empresas con mayores ingresos en Bolivia, con el fin de seleccionar 50 de ellas mediante la aplicación de la herramienta de Pareto. Una vez definido este grupo, se procedió a aplicar un muestreo “no probabilístico”. Esta selección permitió incluir no sólo a las empresas grandes, sino también a aquellas empresas medianas que no figuran en el referido ranking, pero que son parte del Pacto Global o están llevando a cabo acciones positivas en beneficio del medio ambiente.

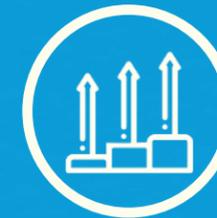
Para la selección de las empresas se aplicaron criterios de evaluación ponderados, siguiendo las siguientes priorizaciones (ver figura 2).

Figura 2: Criterios de selección



A

Formalidad de la empresa



B

Tamaño de la empresa
(# de empleados o
ingresos económicos)



C

Operación principal o
generación de un alto
impacto en Bolivia



D

Empresas que cuentan
con reportes o iniciativas
de sostenibilidad



E

Interés y disposición de
participar en el estudio

El número inicial considerado para el estudio fue de 17 empresas a las que se enviaron las encuestas y 7 empresas a las que se realizaron entrevistas de manera personal.

La muestra del estudio estuvo compuesta por 10 sectores (ver figura 3).

Figura 3: Composición de la muestra por sectores



Fuente: "Ranking 2021: 500 empresas más grandes de Bolivia", 2021.

Figura 4: Características de la muestra



Fuente: "Ranking 2021: 500 empresas más grandes de Bolivia", 2021.

5.4. Desarrollo de la herramienta de recolección de información a las empresas seleccionadas ●●●

El desarrollo del sondeo se basó en el siguiente análisis:

- Determinación del enfoque de la encuesta con base en experiencias internacionales, además de las perspectivas recogidas en las entrevistas con los diferentes representantes de las oficinas del Pacto Global.
- Análisis de las preguntas empleadas por la Norma ISO 26000 para el diagnóstico de RSE de las empresas. Esta es una herramienta esencial en el proceso de diagnóstico para aquellas empresas que buscan implementar un Plan de Responsabilidad Social Empresarial.
- Examen de las metas de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se trabajó. Para ello, se utilizó como punto de partida los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y se analizaron cada una de sus metas e indicadores, identificando cuáles inciden más en las actividades productivas y de servicios de una empresa privada. Además, se estableció una correlación con los 4 pilares y los 10 principios del Pacto Global.

La estructura temática de la encuesta es la siguiente:

- **Dimensiones de los ODS:** Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas para el desarrollo.
- **Clasificación de ODS:** En cada dimensión de los ODS, se clasifican los tipos de ODS que pertenecen a esa dimensión.
- **Otro COVID-19:** Como punto adicional, se ha considerado incluir algunas preguntas relacionadas con la pandemia para identificar las acciones de prevención llevadas a cabo por las empresas durante la emergencia sanitaria.

5.5. Relevamiento de información del universo de empresas prospecto ●●●●

El mecanismo de relevamiento de información se estructuró de la siguiente manera:

- La encuesta incluyó 7 preguntas de información general sobre la organización y 99 preguntas sobre los ODS (106 preguntas, en total).
- De estas 106 preguntas, 10 tenían subpreguntas (61 subpreguntas, en total).
- En cada encuesta se obtuvieron un total de 228 respuestas (157 preguntas + 71 justificaciones).

Para las 24 empresas, se contabilizaron un total de 5.472 respuestas (4.008 preguntas + 1.704 justificaciones).

Para contabilizar el número total de respuestas, sólo se consideraron aquellas preguntas que fueron respondidas en su totalidad, es decir, las que no quedaron blanco. El total de respuestas contabilizadas fue de 4.654 de las 5.472 posibles.

Una vez completadas las encuestas con las 24 empresas y las entrevistas directas, la información obtenida fue trabajada y validada por un equipo conformado por la consultora, el acompañamiento y orientación del equipo de la Oficina del Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia y Pacto Global Bolivia.

5.6. Procesamiento y análisis de la información ●●●●

El proceso de consolidación y análisis de la información relevada de las 24 empresas siguió los siguientes pasos:

- **Sistematización de entrevistas:** Mediante tablas, se estructuró la información, clasificando los datos por tipo, en función a las dimensiones y clase de ODS, y en correlación a cada dimensión.
- **Construcción de los instrumentos de análisis:** Con las matrices adecuadamente estructuradas se inició el proceso de análisis de la información y cruce de datos para obtener los resultados del análisis sobre el cumplimiento de las empresas de la Agenda 2030 y los ODS en los que se encuentran trabajando.
- **Priorizaciones:** Se identificó la priorización de cada empresa con respecto a los elementos de la sostenibilidad, teniendo en cuenta el tipo de modelo de negocio y de la importancia de cada ODS para las empresas.
- **Reportabilidad:** Se identificó en el análisis si las empresas contaban con reporte de sostenibilidad y la manera de construir sus reportes.

En base a los pasos metodológicos aplicados para la recopilación y análisis de información de las 24 empresas que participaron en el estudio, se obtuvo la siguiente información del tipo de ODS el cual viene contribuyendo (ver figura 5).

Figura 5: Progreso medio en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Tras realizar un análisis sobre los ODS que las empresas han incorporado más en sus operaciones, en sus respectivas gestiones, se destacan el ODS 3, ODS 4, ODS 8 y ODS 9. Es oportuno resaltar que en el período del estudio, las acciones para combatir el COVID-19 y atender las necesidades de sus colaboradores internos han sido prioritarias, repercutiendo en inversiones destinadas a capacitaciones y tecnología para mantener tanto la salud física como mental. De la misma forma, la necesidad de atender a sus clientes de manera segura ha generado el desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías, como aplicaciones y servicios en línea para la atención al cliente.

ODS

**FIN DE LA
POBREZA**



1

El ODS 1 tiene como objetivo poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. En 1990, el 36% de la población mundial vivía con menos de 1,90 dólares al día. En 2018, esta cifra se había reducido al 8,6%. Sin embargo, el ritmo de disminución se está desacelerando y, si las tendencias actuales persisten, el 6% de la población mundial continuará viviendo en la pobreza extrema en 2030.

La pobreza extrema se concentra en los países de bajos ingresos y en aquellos afectados por conflictos y disturbios políticos. En África subsahariana, el 41% de la población vive con menos de 1,90 dólares al día. Además, la frecuencia de los desastres relacionados con el cambio climático está en aumento, y las personas que más sufren las consecuencias son aquellas que viven en los países más empobrecidos.

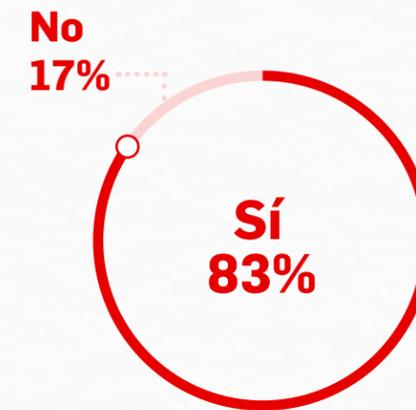
En Latinoamérica, el informe Panorama Social 2022 de CEPAL proyecta que 201 millones de personas (32,1% de la población total de la región) viven en situación de pobreza, de los cuales 82 millones (13,1%) se encuentran en situación de pobreza extrema.

Para poner fin a la pobreza, se necesitan medidas urgentes, entre ellas:

- Invertir en educación y salud.
- Crear empleos.
- Garantizar la protección social.
- Luchar contra la desigualdad.
- Combatir el cambio climático.
- Resolver los conflictos.

Figura 6: Porcentaje de cumplimiento de las empresas con medidas del ODS 1

Medidas contra la pobreza

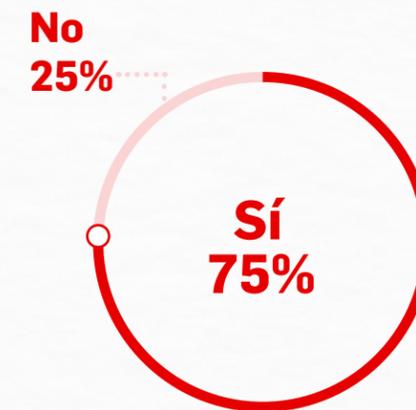


Acciones sociales voluntarias



Buenas prácticas de finanzas sostenibles

Medidas para la protección de derechos de la niñez y la adolescencia



Políticas corporativas



Campañas de sensibilización

Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

El objetivo de las finanzas sostenibles para combatir la pobreza es canalizar los flujos de capital hacia actividades que promuevan el desarrollo económico y social, al mismo tiempo que contribuyan a reducir los impactos ambientales. Esto se puede lograr a través de una serie de instrumentos y mecanismos, como los siguientes:

- **Obligaciones verdes y sociales:** Estos instrumentos financieros se utilizan para financiar proyectos que tienen un impacto positivo en el medio ambiente o en la sociedad.
- **Microfinanzas:** Proporcionan acceso al crédito a las personas y empresas de bajos ingresos, lo que les permite iniciar o expandir sus negocios.
- **Inversiones de impacto:** Buscan generar un impacto positivo en la sociedad, además de un retorno financiero.

Los instrumentos de finanzas sostenibles pueden contribuir a la reducción de la pobreza de varias maneras. Por ejemplo, las inversiones en energías renovables pueden crear empleo y oportunidades económicas en las comunidades rurales. Las inversiones en educación y salud pueden mejorar el bienestar de las personas pobres. Además, las microfinanzas pueden ayudar a las personas en condiciones de pobreza extrema a salir de esa situación.

De acuerdo con el Banco Mundial, las finanzas sostenibles tienen el potencial de reducir la pobreza extrema en un 10% para 2030. Sin embargo, para materializar este potencial, es necesario que gobiernos, empresas e inversores trabajen juntos para desarrollar e implementar políticas y marcos que promuevan las finanzas sostenibles.

Para mitigar el efecto de la pobreza, las empresas han desarrollado acciones tanto internas como externas: el 83% de las mismas están orientadas al ámbito social, entretanto que el 71% trabaja en el desarrollo de apoyo en finanzas sostenibles. En lo que respecta a la mitigación de la pobreza centrada en los derechos de la niñez y adolescencia, el 75% de las empresas incluye este aspecto como parte de su política corporativa y el mismo porcentaje afirma que lleva a cabo campañas internas de sensibilización al respecto.

Trabajando juntos podemos crear un mundo donde todas las personas tengan la oportunidad de alcanzar su pleno potencial.

ODS

HAMBRE CERO



2

El Estado Plurinacional de Bolivia ha asumido el compromiso de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición para el año 2030. En esta línea, está implementando acciones dirigidas a mejorar el acceso a la alimentación y a aumentar la producción de una variedad de alimentos.

En particular, el gobierno boliviano tiene el propósito de alcanzar la seguridad alimentaria con soberanía. Esto implica que Bolivia aspira a producir alimentos suficientes para abastecer a su población sin depender de las importaciones.

Además, el gobierno está impulsando el fortalecimiento de la agricultura familiar. Dado que la agricultura familiar es la principal fuente de alimentos en Bolivia, el gobierno quiere respaldar a los agricultores familiares para que puedan aumentar su producción y mejorar la calidad de sus alimentos.

Las acciones del gobierno boliviano están encaminadas a garantizar que toda la población boliviana tenga acceso a alimentos sanos y nutritivos, sin importar su condición social.

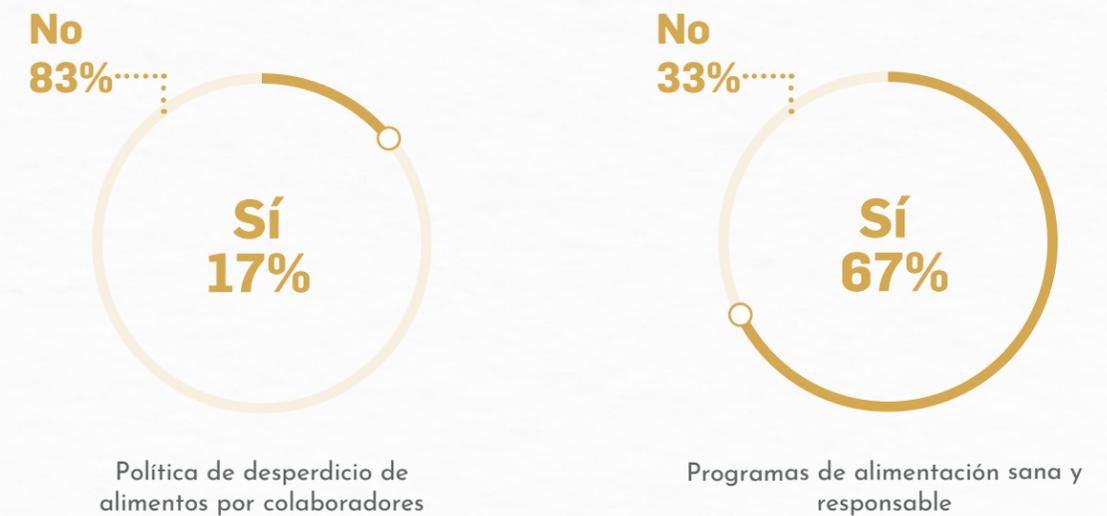
La desnutrición crónica en niños menores de cinco años en Bolivia se redujo en un 11,1% entre 2008 y 2016. Esta reducción fue el resultado de medidas enfocadas en la nutrición de la niñez, implementadas en el marco de los planes nacionales y en cumplimiento de la Declaración del Milenio.

La brecha entre las áreas urbanas y rurales también se ha reducido, disminuyendo de 21,4 puntos porcentuales, en 2008, a 11,5 puntos porcentuales en 2016. Esto indica que los esfuerzos del gobierno boliviano están teniendo un impacto positivo en la nutrición de la niñez de todas las regiones del país.

La meta nacional planteada para el año 2030 es reducir la proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica al 6,4%. Con este objetivo, se han implementado diferentes políticas y programas. A saber:

- Política de Alimentación y Nutrición.
- Programa Multisectorial Desnutrición Cero.
- Implementaciones de Unidades de Nutrición Integral.
- Programa Multisectorial de Alimentación y Nutrición.

Figura 7: Acciones de las empresas con respecto al ODS 2



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Con respecto al cumplimiento del ODS 2, las empresas consultadas mencionaron los siguientes resultados:

- El 17% de las empresas dice contar con políticas dirigidas hacia el consumo responsable de alimentos con el fin de disminuir los desperdicios.
- Del total de 24 empresas entrevistadas, el 67% indicó que cuentan con programas orientados a promover una alimentación sana y responsable.
- Ninguna de las empresas manifestó tener programas externos enfocados a concienciar a la sociedad sobre la importancia de una alimentación responsable.

El sistema mundial agroalimentario necesita una reforma profunda para cumplir con los objetivos globales de acabar con el hambre, garantizar alimentos sanos y nutritivos para todas las personas y promover la agricultura sostenible.

Las empresas desempeñan un papel fundamental en este proceso. Tienen la capacidad de diseñar y proporcionar soluciones efectivas, realistas y prácticas para garantizar la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible.

Cada empresa, junto con su cadena de suministro, tiene la responsabilidad de proteger el medio ambiente y promover la agricultura, la pesca y los sistemas alimentarios sostenibles.

Para lograrlo, las empresas deben invertir en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), fomentar la educación en sostenibilidad y apostar por modelos de negocio sostenibles.

ODS

SALUD Y BIENESTAR



3

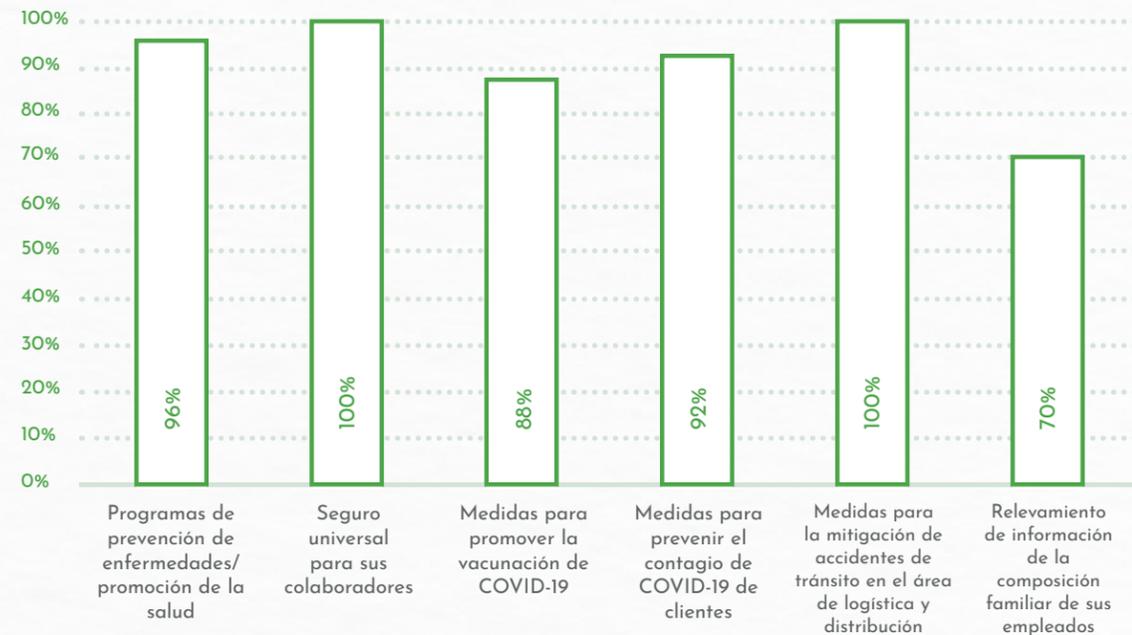
La Constitución Política del Estado de Bolivia establece que el nivel central del Estado tiene la responsabilidad de generar la política nacional de salud y administrar el Sistema Nacional de Salud. Además, tiene la obligación de construir un Sistema Único de Salud que sea universal, gratuito, equitativo, intercultural, participativo, y que ofrezca servicios con calidad y calidez, sujetos al control social.

En cumplimiento de estos mandatos constitucionales, el gobierno boliviano implementó el Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito (SUS) en 2019. El SUS es una de las principales políticas del sector salud y tiene como objetivo principal brindar atención integral en salud de manera gratuita a todas las bolivianas y bolivianos que no dispongan de cobertura por parte de la Seguridad Social de Corto Plazo.

En Bolivia, la tasa de mortalidad infantil disminuyó de 54 a 24 por mil nacidos vivos entre 2003 y 2016. De acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, en 2020 la tasa de mortalidad infantil habría alcanzado los 22,4 por mil nacidos vivos.

En Bolivia, entre 1984 y 2020 se reportaron 29.223 casos de personas que viven con VIH/SIDA, de las cuales 24.644 tienen VIH y 4.579 desarrollaron SIDA. Además, hasta 2020, 11.758 personas recibían tratamiento antirretroviral.

Figura 8: Porcentaje de cumplimiento de las empresas en cuestiones de salud y bienestar

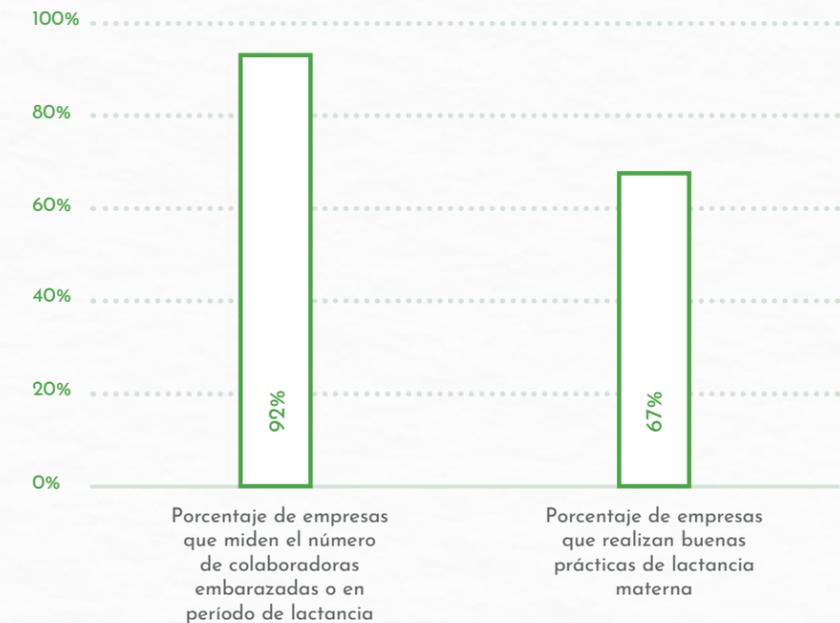


Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Una de las áreas en que las empresas consultadas se han enfocado es en la protección de la salud de sus empleados. Consideran importante establecer programas de prevención de enfermedades (96%), garantizar que todo su personal tenga acceso a un seguro universal (100%), implementar acciones para promover la vacunación contra el COVID-19 (88%), y tomar medidas para la mitigación de accidentes de tránsito en las áreas de logística y distribución (100%).

Además, las empresas están incorporando acciones para prevenir contagios por COVID-19 entre sus clientes (92%), asegurándose de mantener actualizado el proceso de relevamiento de información de la composición familiar de sus colaboradores (70%).

Figura 9: Medidas de las empresas para colaboradoras embarazadas o en período de embarazo



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

En cuanto a las acciones emprendidas por las empresas en relación con el embarazo y la lactancia de sus colaboradoras, el 92% afirma contar con registros durante estas etapas. Asimismo, el 67% de las empresas dicen tener programas enfocados a apoyar la lactancia materna, ya sea mediante la asignación de espacios adecuados o brindando tiempo para la lactancia.

Dentro de este contexto, las empresas juegan un rol fundamental para contribuir a este objetivo, tanto a nivel interno como externo. A nivel interno, poniendo en marcha planes adecuados de higiene, salud y seguridad laboral para empleados y sus cadenas de valor; y, a nivel externo, asegurándose de que sus operaciones no impacten negativamente sobre el derecho humano a la salud de las comunidades y maximizando sus contribuciones positivas sobre el bienestar del conjunto de la sociedad.

ODS

EDUCACIÓN DE CALIDAD



4

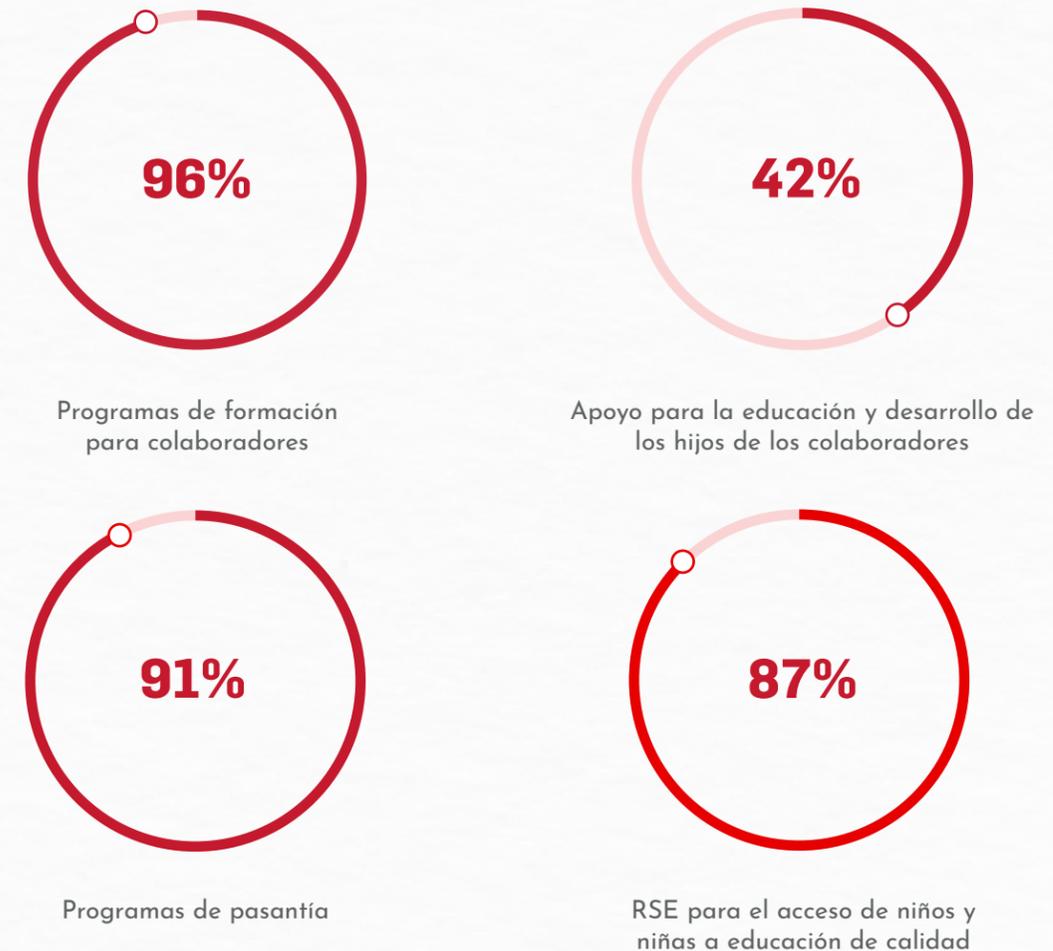
Entre 2015 y 2019, Bolivia logró avances significativos en el acceso a la educación y en el fortalecimiento del Sistema Educativo Plurinacional. Estas acciones permitieron que la tasa de asistencia de la población en edad escolar (4 a 17 años) aumentará del 86% al 90,8% en 2019. Sin embargo, todavía queda un margen de mejora de 4,5 puntos porcentuales para alcanzar la Meta de Desarrollo Sostenible (MDS) establecida del 95%.

En los niveles inicial, primario y secundario, la tasa de asistencia alcanzó a 61,3%, 98,7% y 93,2%, respectivamente.

Entre 2015 y 2019, la tasa de asistencia escolar tanto para hombres como para mujeres aumentó de 85,7% a 90,6% y de 86,3% a 91,1%, respectivamente. Esta tendencia se observó tanto en áreas urbanas como rurales, aunque la brecha entre áreas se mantuvo. A nivel departamental, se registraron avances importantes, pero hay departamentos, como Chuquisaca y Santa Cruz, que requieren reforzar sus acciones para alcanzar la meta en 2030.

Entre las acciones que las empresas consultadas están realizando para cumplir con fomentar la educación con calidad cabe señalar las que siguen (ver figura 10).

Figura 10: Porcentaje de cumplimiento de las empresas en medidas para la educación de calidad



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

El 96% de las empresas cuentan con programas de formación para mantener actualizados y motivados a sus colaboradores. Además, el 42% de estas empresas dispone de programas enfocados a apoyar con la educación de los hijos de sus colaboradores, mientras que el 87% cuenta con programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) enfocados a que tanto niñas como niños tengan acceso a una Educación con Calidad.

En cuanto a los jóvenes, el 91% de las empresas afirman que cuentan con programas de pasantías que permiten a estudiantes de nivel técnico y universitario culminar su educación mediante la implementación de la parte práctica de sus carreras.

Invertir en una educación de calidad es básico para mejorar la vida de las personas y, por lo tanto, para contribuir al desarrollo sostenible. Sólo a través del acceso a la educación de toda la población se puede garantizar un crecimiento económico y social sostenible, así como una mayor preocupación y acción respecto al medio ambiente.

ODS

IGUALDAD DE GÉNERO



5

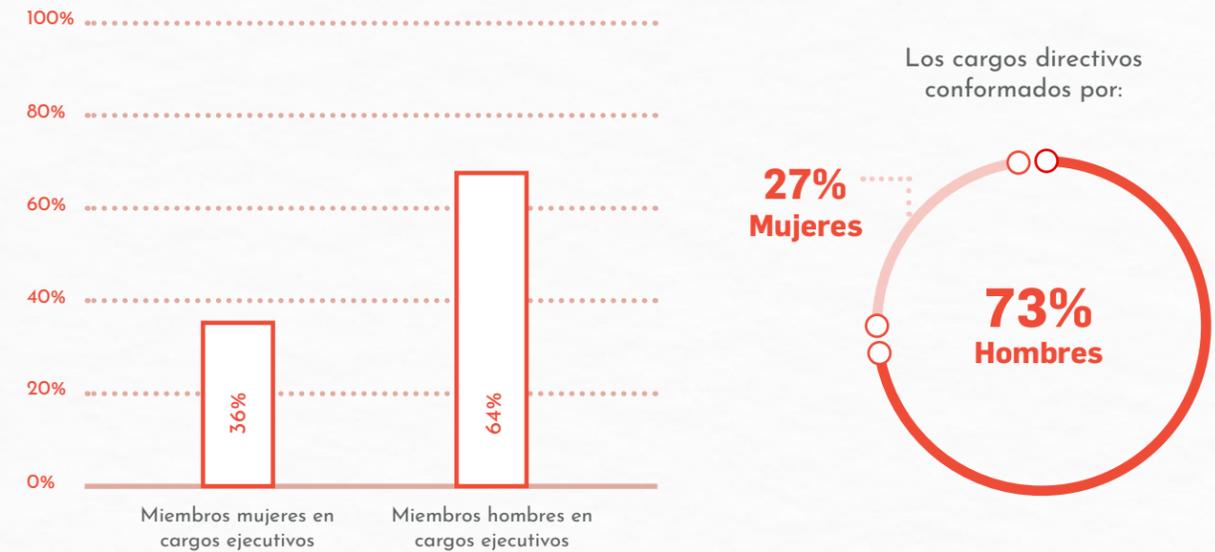
La promulgación de la Ley N° 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, el 9 de marzo de 2013, marcó un salto cualitativo de gran importancia en Bolivia. Esta ley propone medidas de prevención, atención y sanción a la violencia, además de tipificar al feminicidio como un delito con la máxima pena permitida en el país.

En Bolivia, la violencia de género es un problema grave que afecta a las mujeres de todas las edades y condiciones sociales. En 2016, el 44,4% de las mujeres de 15 años y más, casadas o en unión libre, declararon haber sido víctimas de violencia en su relación de pareja.

La violencia de género es más prevalente en el área rural que en el área urbana. En el área rural, el 47,6% de las mujeres declararon haber sido víctimas de violencia, mientras que en el área urbana el porcentaje fue de 42,9%.

La violencia de género también disminuye conforme aumenta la edad de las mujeres. Las mujeres de 15 a 24 años son las que tienen mayor probabilidad de ser víctimas de violencia, con un 53,9%.

Figura 11: Resultados de las empresas en cuestiones de igualdad de género



El 79% de las empresas cuentan con una política de equidad de género

El 92% de las empresas cuentan con medidas internas y externas orientadas a eliminar toda forma de violencia contra las mujeres

El 92% de las empresas cuentan con procedimientos de contratación iguales entre hombres y mujeres

Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

La mayoría de las empresas afirman que realizan acciones enfocadas a generar la igualdad de género dentro de sus sistemas empresariales. También están comprometidas en la mitigación de la violencia contra las mujeres y cuentan con procedimientos de contratación igualitaria entre hombres y mujeres. Sin embargo, todavía se presenta una brecha amplia en la cantidad de mujeres que pertenecen a cargos de niveles directivos y gerenciales.

Las empresas desempeñan un papel clave en la promoción de la igualdad de género. A nivel interno, pueden adoptar políticas y procedimientos que aseguren igualdad de derechos y oportunidades laborales para las mujeres. A nivel externo, las empresas pueden invertir en programas que empoderen económicamente a mujeres y niñas.

De acuerdo con diferentes estudios realizados en España, las empresas que promueven la igualdad de género tienen más probabilidades de ser exitosas. Aquellas empresas con un nivel alto de mujeres en su equipo ejecutivo tienen un 21% más de probabilidades de registrar ganancias superiores al promedio que las empresas con niveles más bajos de representación femenina, de acuerdo con los datos de Pacto Mundial Red Española.

Para promover la igualdad de género, las empresas recomiendan:

- Adoptar políticas y procedimientos inclusivos, como planes de igualdad de género, políticas de conciliación de la vida laboral y familiar, y programas de diversidad e inclusión.
- Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres y niñas, a través de programas de capacitación, financiación y mentoría.
- Medir el impacto de sus acciones en la igualdad de género.

ODS

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



6

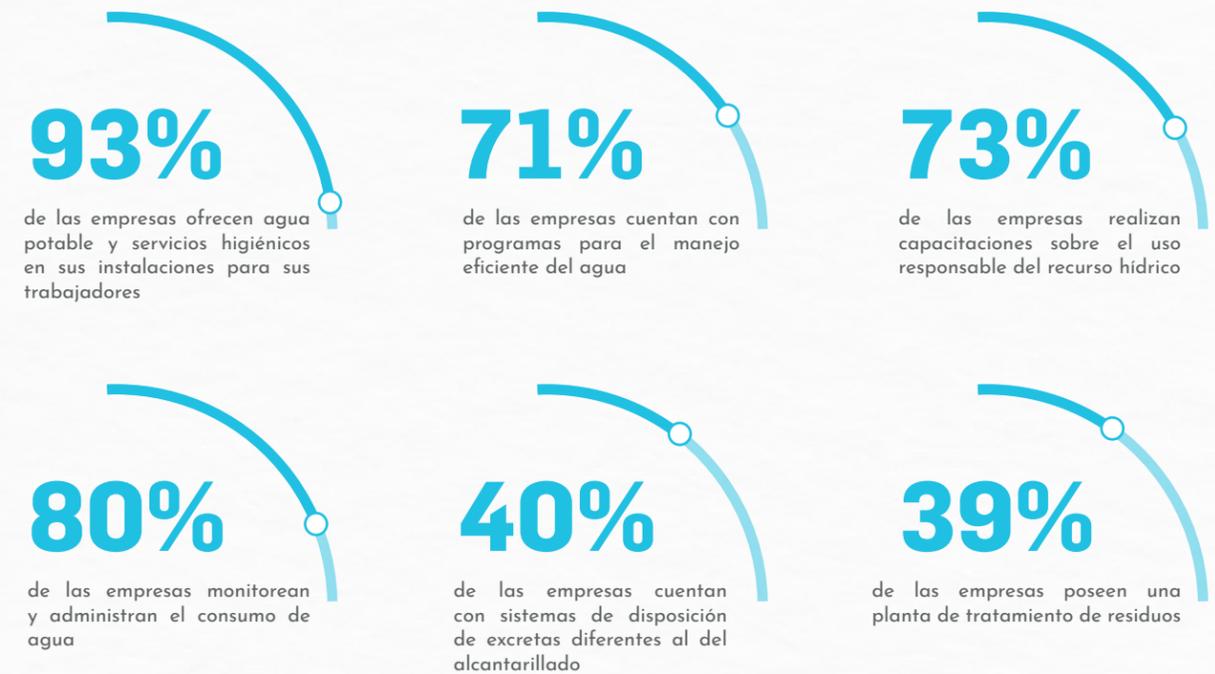
El agua es un recurso esencial para la vida, la salud y el desarrollo sostenible. Sin embargo, la demanda de agua a nivel mundial está en aumento debido a una serie de factores, entre los que se incluyen:

- **El crecimiento demográfico:** La población mundial ha aumentado de 2.000 millones en 1900 a 8.000 millones en 2022, y se espera que alcance los 9.700 millones en 2050.
- **La urbanización:** La población urbana mundial ha aumentado de 200 millones en 1900 a 4.300 millones en 2022, y se espera que alcance los 6.800 millones en 2050.
- **El desarrollo económico:** El aumento del consumo de agua en los sectores industrial y agrícola.
- **Los cambios en los patrones de consumo:** El aumento del consumo de agua para fines domésticos, como la ducha y el lavado de ropa.

El acceso a fuentes mejoradas de agua en Bolivia aumentó de 84,7%, en 2015, a 86,8%, en 2020, registrando un incremento de 2,1 puntos porcentuales. No obstante, aún se requiere cubrir una brecha de 13,2 puntos porcentuales para alcanzar la meta de 100% de cobertura al 2030.

Asimismo, es fundamental reducir las desigualdades entre las áreas urbanas y rurales, donde el acceso a este servicio es menor. El objetivo es que todas y todos los bolivianos, independientemente de su ubicación geográfica, tengan acceso a agua potable.

Figura 12: Resultados de las empresas en cuestiones de agua limpia y saneamiento



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

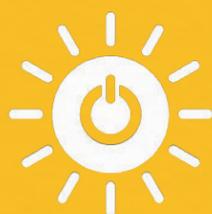
Por otra parte, las empresas encuestadas han informado que brindan acceso a agua potable y servicios higiénicos a casi todos sus empleados (93%). En cuanto a la gestión eficiente del agua, el 71% de las empresas tiene programas específicos, el 80% monitorea y administra su consumo de agua, el 73% ofrece capacitación sobre el uso responsable del recurso hídrico y el 39% dispone de tratamiento de aguas dentro de sus instalaciones. En lo que respecta al saneamiento, el 40% de las empresas cuenta con sistemas de disposición de excretas diferentes al del alcantarillado.

Las empresas tienen un papel clave en la consecución de este objetivo, ya que utilizan grandes cantidades de agua en sus procesos productivos. Por lo tanto, deben gestionar de forma sostenible los recursos hídricos disponibles en su entorno, buscando reducir tanto su consumo y como la contaminación.

Con ese fin, las empresas deben implementar medidas destinadas a mejorar la eficiencia en el uso del agua en sus operaciones, reutilizar y reciclar el agua y minimizar la contaminación de este recurso.

ODS

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



7

61

El ODS 7 plantea garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Esto es fundamental para mejorar las condiciones de vida de millones de personas.

La transición energética es un proceso inevitable y necesario para hacer frente al cambio climático y garantizar el desarrollo sostenible. Sin embargo, este proceso no debe dejar a nadie atrás. Es fundamental impulsar una transición energética que sea sostenible y justa, que incluya instrumentos de reducción de la desigualdad y apoye a los consumidores más vulnerables.

Una transición energética sostenible implica un cambio de nuestro modelo energético hacia fuentes de energía renovables, como la solar y la eólica. Estas fuentes de energía son limpias y no producen emisiones de gases de efecto invernadero, lo que contribuye significativamente a mitigar el cambio climático⁷.

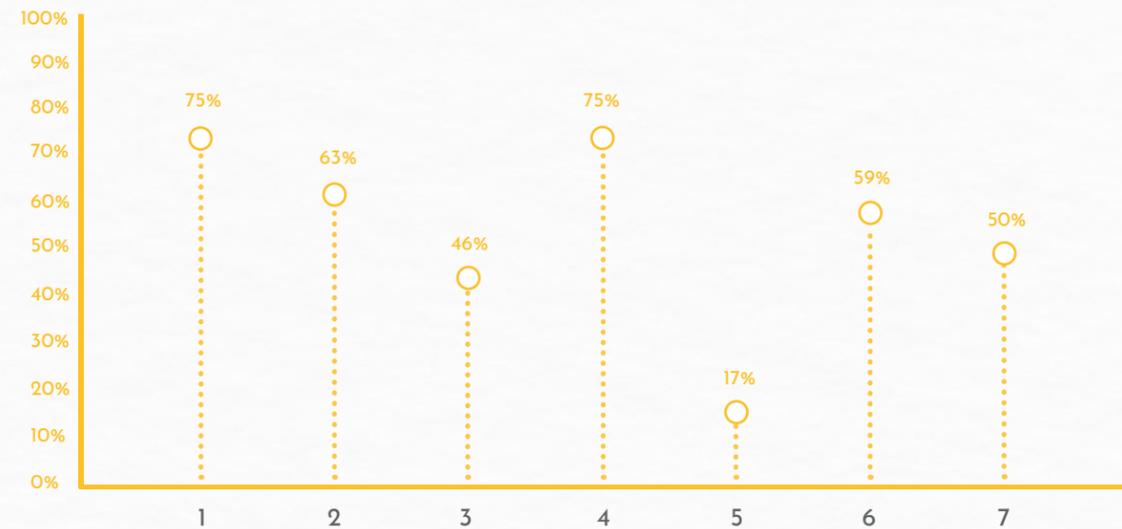
La transición energética representa una oportunidad para crear una nueva economía sostenible y competitiva. La inversión en energías renovables y eficiencia energética generará empleos adicionales y aumentará la productividad.

La matriz energética de Bolivia ha experimentado cambios significativos en los últimos años. La potencia instalada de energía hidroeléctrica aumentó de 479 MW a 734 MW, gracias a la construcción de importantes proyectos como Misicuni, San José I y II, y la quinta unidad de Corani.

La inversión en energías renovables también ha aumentado. En 2015, la potencia instalada de energías alternativas representaba el 2% del total de la potencia instalada del Sistema Interconectado Nacional (SIN). En 2020, este porcentaje aumentó a 6,2%, gracias a la incorporación de plantas eólicas, solares y de biomasa.

Al 2030, se proyecta que la matriz energética boliviana sea mayoritariamente hidroeléctrica, con una participación de 37% de la potencia total. La participación de recursos energéticos renovables será de alrededor del 13%, reduciendo la dependencia de generación de energía por procesos termoeléctricos.

Figura 13: Resultados de las empresas en materia de energía



1 Políticas sobre el uso y consumo de energía

2 Formación en ahorro y consumo de energía

3 Control y fomento de la movilidad sostenible

4 Planes para implementar energías renovables

5 Sistemas de certificación de gestión energética

6 Medición de consumo energético por fuentes

7 Capacitación a grupos de interés sobre eficiencia energética

Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Como parte de las consultas realizadas a las empresas, se pudo obtener los siguientes datos: 75% cuentan con políticas sobre uso y consumo de energía, 63% tienen programas de formación en ahorro de consumo de energía, 43% fomentan la movilidad sostenible entre sus colaboradores. El 75% cuentan con planes para implementar energías renovables en sus sistemas empresariales, el 83% no cuentan con certificación en Gestión Energética (ISO 50001), el 59% realizan mediciones de consumo de energía en función a la fuente de emisión y el 50% tiene programas de capacitación a sus grupos de interés en temas de eficiencia energética.

Figura 14: Monitoreo de consumo energético en las empresas



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

El 88% de las empresas indica que monitorean su consumo energético. De este 88%, el 23% lo realiza a través de sus facturas y el 19% realiza mediciones de su huella de carbono.

A largo plazo, el ODS 7 también busca aumentar el uso de energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles, que en la actualidad son la principal fuente de energía a nivel global. Además, promueve la eficiencia energética, con el objetivo de crear una economía completamente sostenible que emita bajas cantidades de gases de efecto invernadero.

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8

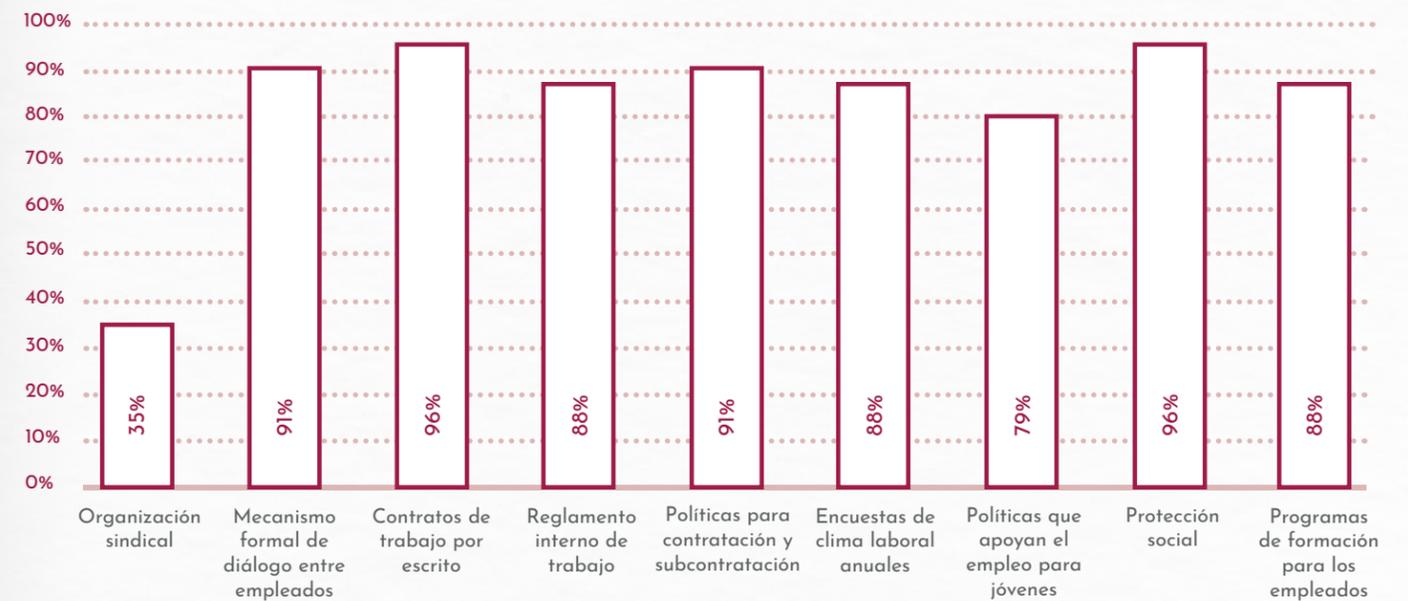


El ODS 8 busca un crecimiento económico sostenible que beneficie a todos, sin dejar a nadie atrás. Con este fin, es necesario crear empleo decente para todas las personas, especialmente para las más vulnerables, erradicar prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsar el emprendimiento y la innovación tecnológica.

La economía boliviana experimentó un crecimiento sostenido entre 2006 y 2019, con un pico de 5,1% en 2013. Sin embargo, el crecimiento se desaceleró entre 2015 y 2018, principalmente debido a la caída de las exportaciones de gas natural.

Para lograr la meta de desarrollo sostenible de 7% de crecimiento del PIB per cápita para 2030, Bolivia necesitaría crecer a una tasa de entre un 8 y un 9% en los próximos años.

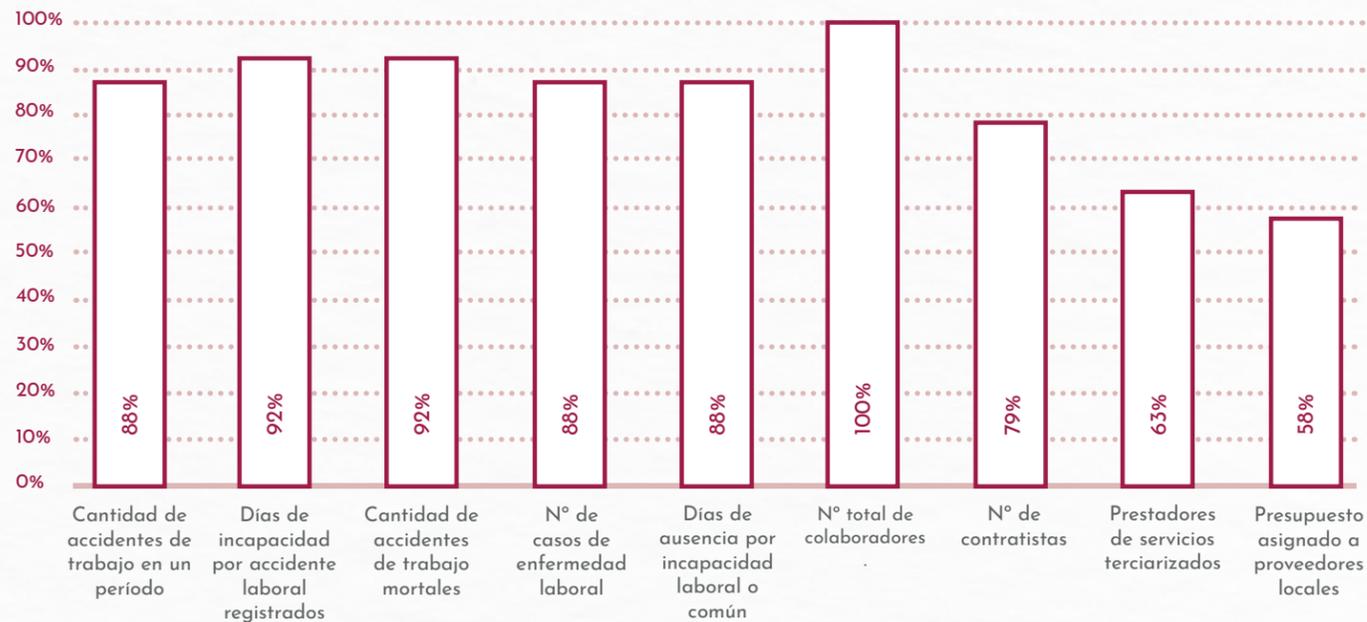
Figura 15: Porcentaje de cumplimiento de las empresas en cuanto a prácticas laborales



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Al ser del ODS 8 un objetivo en el que las empresas trabajan directamente, existen empresas que enfocan más sus esfuerzos que otras. En este sentido, cabe destacar que el 95% mantienen contratos por escrito con sus empleados y brindan protección social conforme a la ley (pago de cajas de salud, aportes para pensiones de jubilación, vacaciones, aguinaldos, etc.). El 90% de las empresas mantienen mecanismos formales de diálogo entre empleados y niveles jerárquicos, y cuentan con políticas para contratación y subcontratación. El 87% de las empresas indican que cuentan con un reglamento interno de trabajo y con programas de formación de empleados. Asimismo, el 80% de las empresas disponen de políticas que apoyan el empleo a jóvenes. Sin embargo, sólo el 35% de las empresas cuentan con organización sindical.

Figura 16: Porcentaje de empresas que realizan cada uno de los tipos de mediciones de indicadores laborales



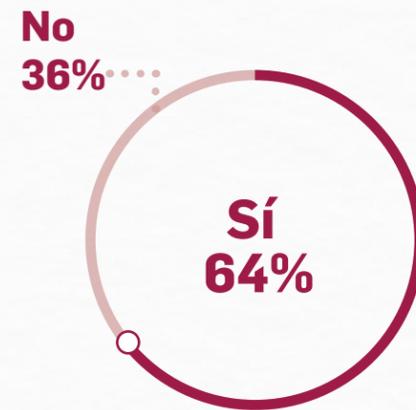
Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Las empresas emplean diversos indicadores para monitorear sus acciones relacionadas con el ODS 8, entre los que cabe mencionar los siguientes:

- El número total de colaboradores.
- Los días de incapacidad y la cantidad de accidentes en la empresa, registrados por el 92% de las empresas.
- La cantidad de accidentes en un período determinado, así como el número de casos de enfermedades laborales y los días de ausencia por incapacidad laboral o común, que son registrados por el 87% de las empresas.
- El número de contratistas con los que trabajan, registrado por el 79% de las empresas.
- Los registros de los prestadores de servicios tercerizados, consignados por el 62% de las empresas.
- Un presupuesto destinado a trabajar con proveedores locales, con el que cuentan el 59% de las empresas.

Asimismo, es importante destacar que todas las empresas consultadas cuentan con documentación presentada al Ministerio de Trabajo y Previsión Social que respalda estas actividades, ya que mantienen comités mixtos que informan de manera continua a esta entidad.

Figura 17: Porcentaje de empresas que ofrecen programas de acceso financiero para empleados y/o proveedores



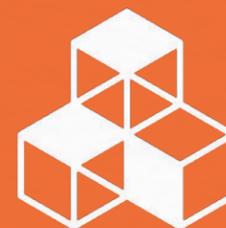
Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

En resumen, el 64% de las empresas encuestadas realizan la medición de todos los indicadores mencionados en el punto anterior.

Las empresas son un actor clave para el crecimiento económico y la creación de empleo. Por ello, deben garantizar condiciones dignas de empleo, erradicar prácticas que pongan en peligro los derechos laborales, fomentar la contratación de nueva mano de obra -especialmente entre grupos en situación de vulnerabilidad-, y aumentar la productividad económica a través de la innovación y el emprendimiento.

ODS

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación son los principales mandatos del ODS 9.

La infraestructura es esencial en el desarrollo sostenible de las sociedades. El acceso a servicios como la energía eléctrica, el agua, las carreteras, las conexiones marítimas, aéreas y la conectividad a Internet son fundamentales para el bienestar de las personas y el crecimiento económico.

El aumento de la población mundial hace necesario construir más infraestructuras de forma sostenible, para no dejar a nadie atrás y reducir el impacto ambiental.

Para lograrlo, es necesario crear nuevas industrias que satisfagan la creciente demanda de estos servicios y, al mismo tiempo, generen empleo. Los avances tecnológicos y la investigación e innovación también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales.

La construcción de carreteras en Bolivia ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. De 2006 a 2015, se construyeron un total de 3.125 km de carreteras, con una inversión de \$us 4.263 millones.

Asimismo, entre 2016 y 2019, se ejecutaron significativas inversiones en la construcción de carreteras, alcanzando una inversión de \$us 3.805 millones en la construcción adicional de 2.858 km. Este período se caracterizó por la incorporación de dobles vías, que permiten mejorar los tiempos de circulación y reducir considerablemente los accidentes.

Hasta finales de 2020, Bolivia disponía de una red vial de 6.120 km. Para alcanzar la meta de 10.756 km de infraestructura vial para 2030, se requerirá llevar a cabo la construcción de 4.636 km adicionales. La inversión ejecutada entre 2006 y 2020 asciende a \$us 8.282 millones.

Figura 18: Porcentaje de cumplimiento de empresas en cuestiones de industria, innovación e infraestructura



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

De las empresas consultadas, el 92% ha incorporado la innovación como parte de la cultura organizacional y ha proporcionado acceso a tecnología de la información a sus trabajadores. Además, el 88% de las empresas consultadas cuentan con inversión destinada a I+D+i; el 87% indica que han desarrollado tecnología enfocada a la eficiencia de sus sistemas de producción y servicios. En el mismo rango, el 87% las empresas señalan que han invertido en instalaciones en infraestructuras sostenibles.

De igual forma, el 67% de las empresas encuestadas están incorporando tecnologías de la Industria 4.0, con un enfoque de sostenibilidad, como el *big data*, la inteligencia artificial, *servitización*, los *digital tweens*, el Internet de las cosas, la robótica y otras tecnologías que generan la evolución de la industria 3.0 (automatización). Esto indica que estas empresas están adoptando tecnología de vanguardia para mejorar sus procesos y operaciones, al tiempo que consideran los aspectos de sostenibilidad en su implementación. Además, el 55% de las empresas tienen programas de apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) en formación tecnológica.

.....
Figura 19: Programas enfocados a la innovación sostenible



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Las empresas han centrado sus esfuerzos en varios programas orientados al ODS 9, que se centra en la industria, la innovación y la infraestructura sostenibles. El 67% de las empresas están trabajando en el desarrollo de productos sostenibles dirigidos a la población necesitada. Además, el 63% está construyendo alianzas entre empresas del sector para fomentar la innovación sostenible. Por último, el 71% de las empresas están creando alianzas público-privadas para fortalecer el sector industrial sostenible.

En la actualidad, las empresas desempeñan un papel importante en la consecución del ODS 9, pues deben promover prácticas industriales que no perjudiquen el entorno ambiental. Es importante, en este sentido, incorporar a las pequeñas y medianas empresas en sus cadenas de suministro, impulsando así la expansión de infraestructuras sostenibles y tecnologías de la comunicación. Además, es necesario respaldar la investigación y la innovación en su núcleo empresarial.

Estamos en la era de la Cuarta Revolución Industrial, también conocida como Industria 4.0, que se caracteriza por la automatización, la digitalización y el uso de nuevas tecnologías para optimizar procesos y recursos a través de la recopilación y análisis de datos. No debemos olvidar que en el mundo ya se habla de la Industria 5.0, que se centra en la Inteligencia Artificial (IA) y en la creación de modelos productivos sostenibles. Las empresas enfrentan el desafío de adaptarse a estas tendencias y avanzar hacia una economía más sostenible y tecnológicamente avanzada.

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10



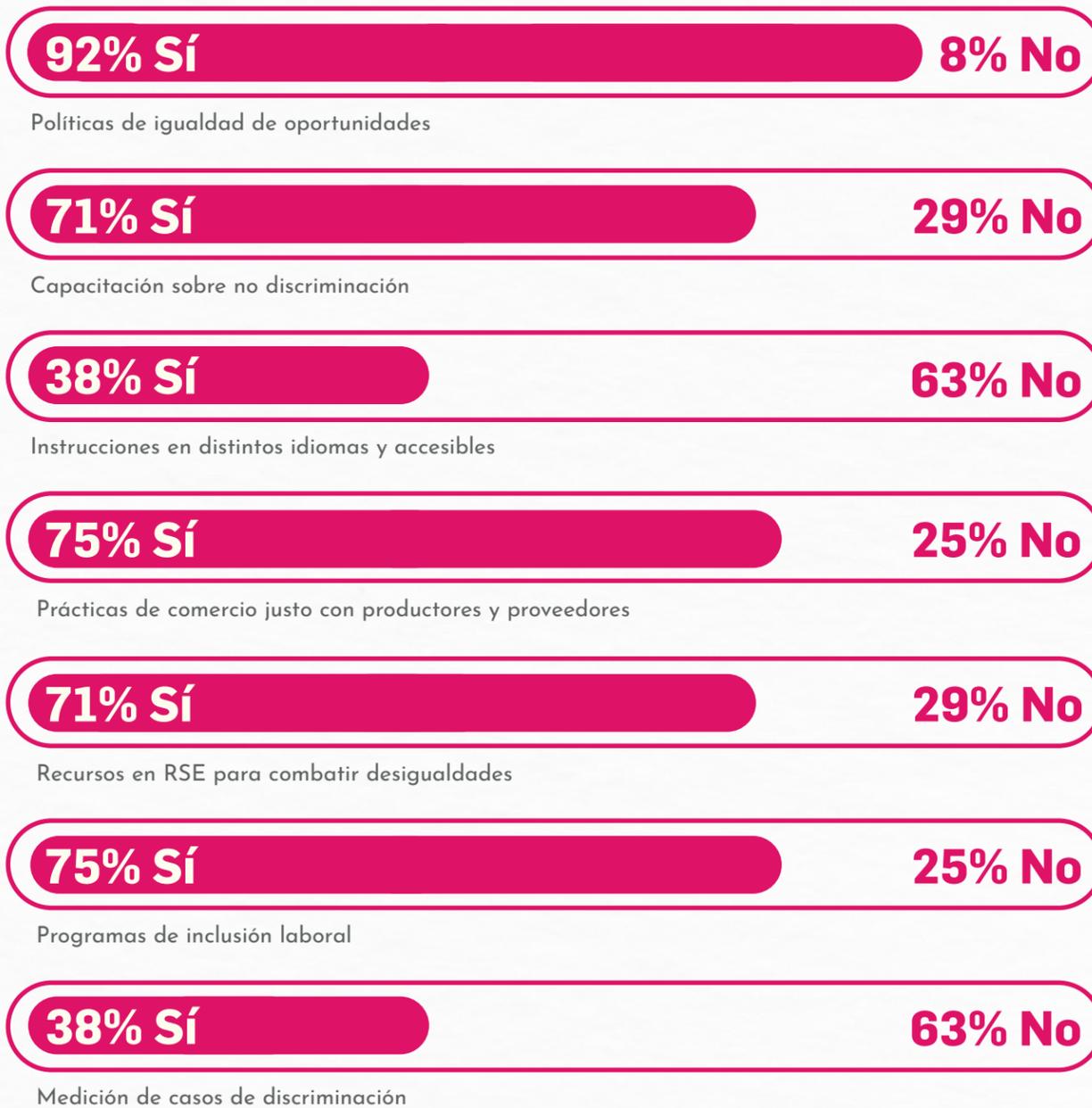
A pesar de los avances en diversas áreas en los últimos años, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que la persistente desigualdad es todavía hoy uno de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo. Esta disparidad no sólo obstaculiza el progreso y el desarrollo, sino que también socava la paz y la plena vigencia de los derechos humanos en todo el mundo.

La brecha en los niveles de ingresos entre las naciones continúa ampliándose, a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar las condiciones del 40% más desfavorecido en la mayoría de los países. Al mismo tiempo, el 10% más acomodado de la población concentra el 40% de la totalidad de los ingresos a nivel mundial. Informes recientes sugieren que el 82% de la riqueza generada en el año 2017 benefició únicamente al 1% de la población más privilegiada, mientras que el 50% más vulnerable no experimentó mejoras sustanciales en sus condiciones económicas.

La desigualdad de ingresos es un problema complejo que ha sido objeto de estudio por parte de economistas y sociólogos durante décadas. En Bolivia, la desigualdad de ingresos disminuyó de 2016 a 2019, pero aumentó en 2020 debido a la pandemia de COVID-19.

El índice de Gini, que mide la desigualdad de ingresos, muestra que la desigualdad en Bolivia pasó de 0,611 en el año 2002 a 0,453 en el año 2015; lo que representó la mayor reducción en la región (0,158). Con datos oficiales actualizados, el índice de Gini alcanzó a 0,44 en el año 2018, reduciéndose la desigualdad aún más.

Figura 20: Porcentaje de cumplimiento de las empresas en prácticas de reducción de desigualdades



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Entre las acciones más destacables que realizan las empresas para disminuir las desigualdades, cabe señalar las siguientes:

- El 92% de las empresas cuentan con políticas de igualdad de oportunidades.
- El 75% de las empresas trabaja con prácticas de comercio justo con productores y proveedores; y el mismo porcentaje implementa programas de inclusión laboral.
- El 71% de las empresas proporciona capacitación sobre discriminación a sus colaboradores.
- El 71% de las empresas destinan recursos a RSE, enfocados a combatir desigualdades.
- El 38% de las empresas cuentan con manuales, procedimientos y otras instrucciones en otros idiomas.
- El 38% de las empresas mide casos de discriminación dentro de sus modelos productivos.

Las empresas pueden contribuir a cerrar estas brechas proporcionando condiciones laborales dignas a través de toda su cadena de valor, manteniendo escalas salariales acordes a las capacidades y responsabilidades de los trabajadores; implementando mecanismos para evitar la evasión fiscal y fomentando proyectos de cooperación al desarrollo.

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11



La urbanización es un fenómeno mundial que ha tenido un impacto significativo en el desarrollo social y económico. Sin embargo, también ha suscitado una serie de retos, como el consumo excesivo de recursos naturales, la producción de desechos y la falta de vivienda asequible.

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas, y se estima que esta cifra aumente hasta el 60% en 2050. La urbanización ha permitido el crecimiento económico y el desarrollo de las ciudades, que concentran alrededor del 60% del PIB mundial.

No obstante, la urbanización también conlleva problemas ambientales y sociales significativos. Las ciudades consumen el 78% de la energía mundial y son responsables de más del 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, la escasez de vivienda asequible afecta a más de mil millones de personas en todo el mundo.

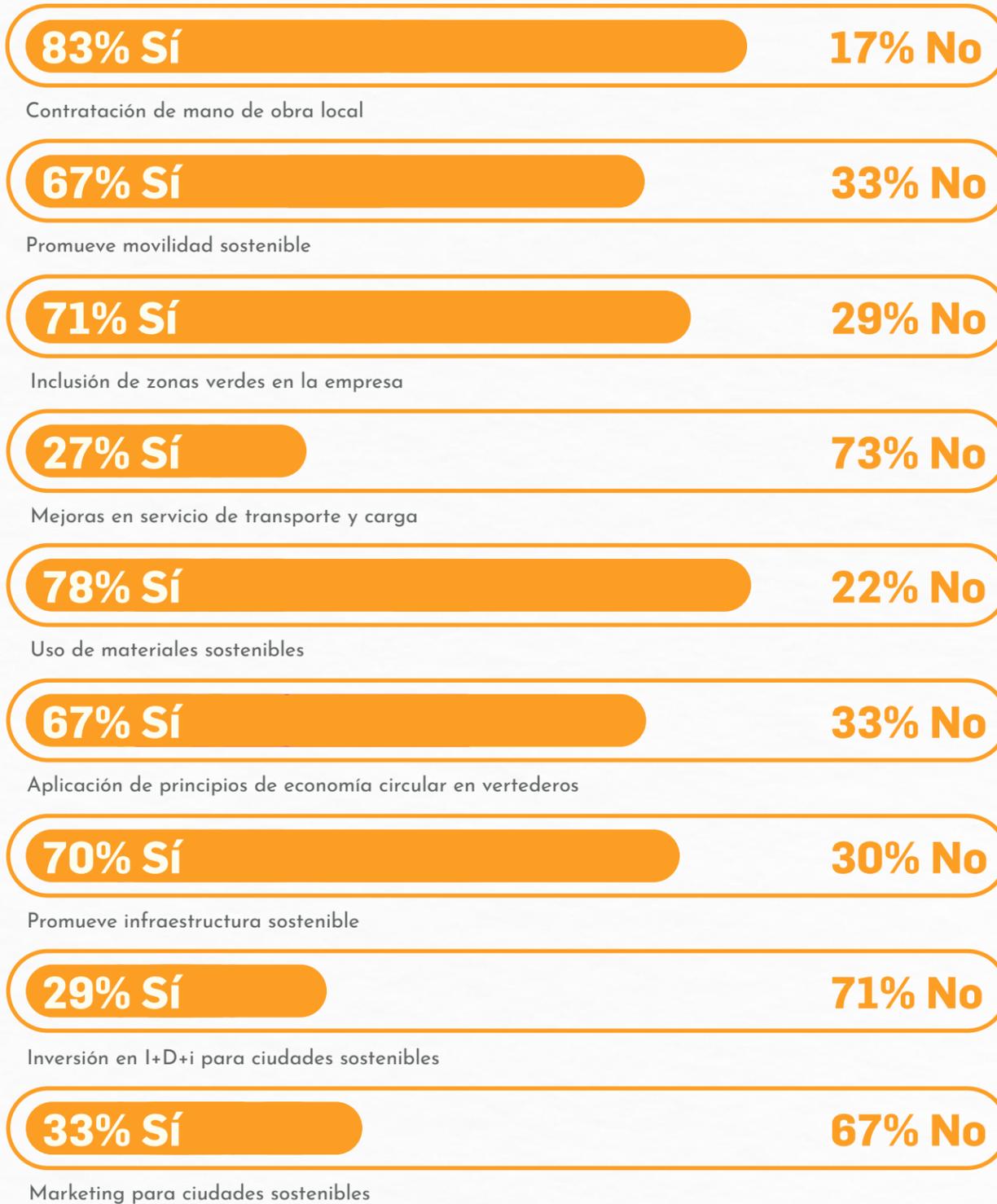
La falta de vivienda es un problema complejo que afecta a las personas de todas las edades, procedencias y niveles de ingresos. Las personas sin hogar se ven obligadas a vivir en refugios, en la calle o en asentamientos informales.

El cambio climático afecta, en mayor medida, a las comunidades que padecen de falta de vivienda. Estas poblaciones a menudo residen en viviendas poco estables y en áreas más susceptibles a los desastres naturales. Además, cuentan con menos recursos para afrontar estas crisis.

La contaminación del aire representa otro problema importante asociado a la urbanización. Esta contaminación, originada por factores como el tráfico, la industria, la generación de energía, la quema de residuos y el uso de combustibles domésticos, constituye una grave amenaza tanto para la salud humana como para acelerar el cambio climático.

Para enfrentar los retos de la urbanización, es necesario adoptar medidas para reducir el consumo de recursos naturales, gestionar de forma sostenible los desechos y asegurar el acceso a viviendas asequibles. Asimismo, es importante tomar medidas para mitigar los efectos del cambio climático y reducir la contaminación del aire.

Figura 21: Resultados de las empresas en cuestiones de ciudades y comunidades sostenibles



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Con respecto a las acciones de las empresas relacionadas con el ODS 11, se pueden destacar las siguientes:

- El 83% de las empresas contratan mano de obra local para sus proyectos de expansión de infraestructuras.
- El 78% utiliza materiales sostenibles en sus construcciones.
- El 71% de las empresas incorporan áreas verdes dentro de sus instalaciones.
- El 70% promueve el desarrollo de infraestructuras sostenibles.
- El 67% impulsa la movilidad sostenible.
- El 33% de las empresas desarrolla estrategias de marketing orientadas hacia ciudades sostenibles.
- El 29% dispone de recursos destinados a la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) enfocados en ciudades sostenibles.
- El 27% ha implementado mejoras en logística, especialmente en transporte y gestión de carga.

Las empresas tienen la capacidad de incorporar criterios de movilidad sostenible en su funcionamiento interno, promoviendo la adopción de infraestructuras y procesos sostenibles, preservando el patrimonio cultural y natural, e invirtiendo en la protección de las personas potencialmente afectadas por desastres naturales⁸.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12



El ODS 12 busca transformar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales. Esto implica la implementación de medidas para reducir el desperdicio de alimentos, promover un uso ecológico de los productos químicos y reducir la generación de residuos.

El consumo mundial de recursos naturales sobrepasa la capacidad de regeneración de nuestro planeta. De acuerdo con el Global Footprint Network, en 2023, la huella ecológica humana equivale a la utilización de 1,75 planetas, lo que significa que estamos consumiendo recursos a un ritmo que requeriría de dos planetas y medio para regenerarlos. Si la población mundial aumenta hasta los 10.000 millones de personas en 2050, como estiman las proyecciones, necesitaríamos casi tres planetas para satisfacer nuestras necesidades.

La huella material, que representa la cantidad total de materia prima extraída para consumo final, ha experimentado un aumento del 113% desde 1990. Este incremento se debe al crecimiento demográfico y económico, y a los cambios en los patrones de consumo, que se han vuelto más intensivos en términos de demanda de recursos.

Por ello, es urgente tomar medidas para reducir la huella ecológica y frenar la degradación ambiental. Estas acciones deben considerar cambios en los hábitos de consumo, una mayor eficiencia en el uso de recursos y la transición hacia una economía circular.

También resulta necesario abordar la desigualdad en la distribución de los recursos. Los países de ingresos altos generan una huella material mucho mayor que los países de ingresos bajos. Esto se debe a que consumen más recursos por persona y a que su consumo es menos eficiente.

Para lograr una transición hacia un futuro sostenible, es fundamental que todos los países colaboren en la reducción de su huella ecológica y en garantizar que todos tengan acceso a los recursos naturales de forma equitativa.

Figura 22: Resultados de las empresas en cuanto a algunas prácticas sostenibles



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

El 46% de las empresas encuestadas cuentan con acuerdos de negociación colectiva con otras empresas, mientras que el 71% dispone de programas para fomentar la bancarización en su cadena de valor. Asimismo, el 75% de estas empresas ofrece programas de capacitación en temas medioambientales y de desarrollo sostenible, y el 58% señala que elabora reportes de sostenibilidad con estándares establecidos por el Pacto Global (COP) o el GRI.

Figura 23: Resultados de las empresas en cuanto a sus modelos de producción y consumo responsable



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

En cuanto a las acciones relacionadas con la Economía Circular, las empresas indican que el 63% realiza un seguimiento cuantitativo de sus residuos y conocen su disposición final. Además, el 35% ha incorporado prácticas orientadas hacia la Economía Circular, el 67% dispone de un sistema de gestión de residuos, el 77% recicla y reutiliza sus insumos dentro de su propio proceso, y el 54% implementa programas dirigidos a una producción más limpia.

Las empresas pueden contribuir de diferentes maneras a la consecución del ODS 12. Algunas empresas, como las del sector agroalimentario o industrial, tienen una conexión más directa con este objetivo debido a la naturaleza de sus actividades centrales. De manera general, todas las empresas pueden integrar criterios de Economía Circular en sus modelos de producción y consumo, potenciando el consumo responsable entre sus grupos de interés y cultivar una cultura empresarial sensible al desarrollo sostenible.

ACCIÓN POR EL CLIMA

13



El ODS 13 tiene como propósito introducir el cambio climático como una cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil. Busca mejorar la capacidad de respuesta a los problemas que plantea el cambio climático y promover la educación y sensibilización de toda la población en relación con este fenómeno.

El desafío del cambio climático se constituye como uno de los primordiales en nuestra sociedad, dado su impacto adverso en los ecosistemas y en sectores económicos, así como en la salud y el bienestar de las personas. El fenómeno del calentamiento global desencadena condiciones climáticas extremas y sucesos meteorológicos que repercuten en la disponibilidad de recursos esenciales, como el agua potable, la seguridad alimentaria y la biodiversidad, a la vez que precipitan amenazas como inundaciones y sequías⁹.

El ODS 13 busca robustecer la resiliencia de las naciones y su capacidad de adaptarse a los riesgos climáticos y desastres naturales. Esto se logra mediante la integración de medidas de mitigación del cambio climático y adaptación de las estrategias, políticas y planificación a nivel nacional.

Bolivia es uno de los 15 países con mayor biodiversidad en el mundo, lo que constituye un activo estratégico inestimable para el medio ambiente planetario. Asimismo, Bolivia desempeña un papel destacado a nivel internacional como promotor de los Derechos de la Madre Tierra y abanderado del paradigma del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

Bolivia reafirma su compromiso con el Acuerdo de París y, en este contexto, está desarrollando su segunda Contribución Nacionalmente Determinada (CND), en el marco de su visión para enfrentar las causas estructurales de la crisis climática y avanzar así en la construcción de un nuevo horizonte de civilización basado en el Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra. Esto implica tomar en cuenta, de forma integral, los principios y provisiones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), así como el Acuerdo de París, con un enfoque en la equidad y en las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

En línea con la Política Plurinacional de Cambio Climático, se impulsa la mitigación, adaptación y resiliencia de los sistemas en diversos ámbitos sociales, económicos y ambientales, con un enfoque en la justicia climática, la perspectiva de género y la equidad intergeneracional.

Figura 24: Resultados de las empresas en cuanto a acciones por el clima



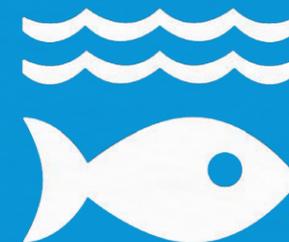
Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Aunque las empresas han expresado su compromiso en la lucha contra el cambio climático, es esencial que desarrollen proyectos de impacto dentro de sus modelos productivos, como parte de estrategias orientadas a lograr un impacto más notorio.

El sector privado juega un papel protagónico en este sentido porque debe establecer estrategias para reducir sus emisiones de CO₂ a la atmósfera. Esto requiere del impulso de las energías renovables en reemplazo de las fuentes fósiles en sus actividades, invirtiendo en I+D+i para el desarrollo de innovaciones tecnológicas más sostenibles y menos intensivas en emisiones. Esto demanda, igualmente, trabajar coordinadamente con la comunidad internacional para alcanzar los compromisos mundiales en materia de cambio climático.

ODS

VIDA SUBMARINA



14

Los océanos, ríos y mares abarcan más del 70% de la superficie terrestre, desempeñando así un papel fundamental en la salud del planeta y en el bienestar de la población.

Los océanos cumplen un papel crucial en el equilibrio del clima global, al regular la temperatura a través de la absorción y liberación gradual del calor solar. Además, son la fuente principal de oxígeno, ya que producen el 70% del oxígeno que respiramos. Asimismo, proporcionan una gran variedad de recursos naturales esenciales, como alimentos, minerales y energía.

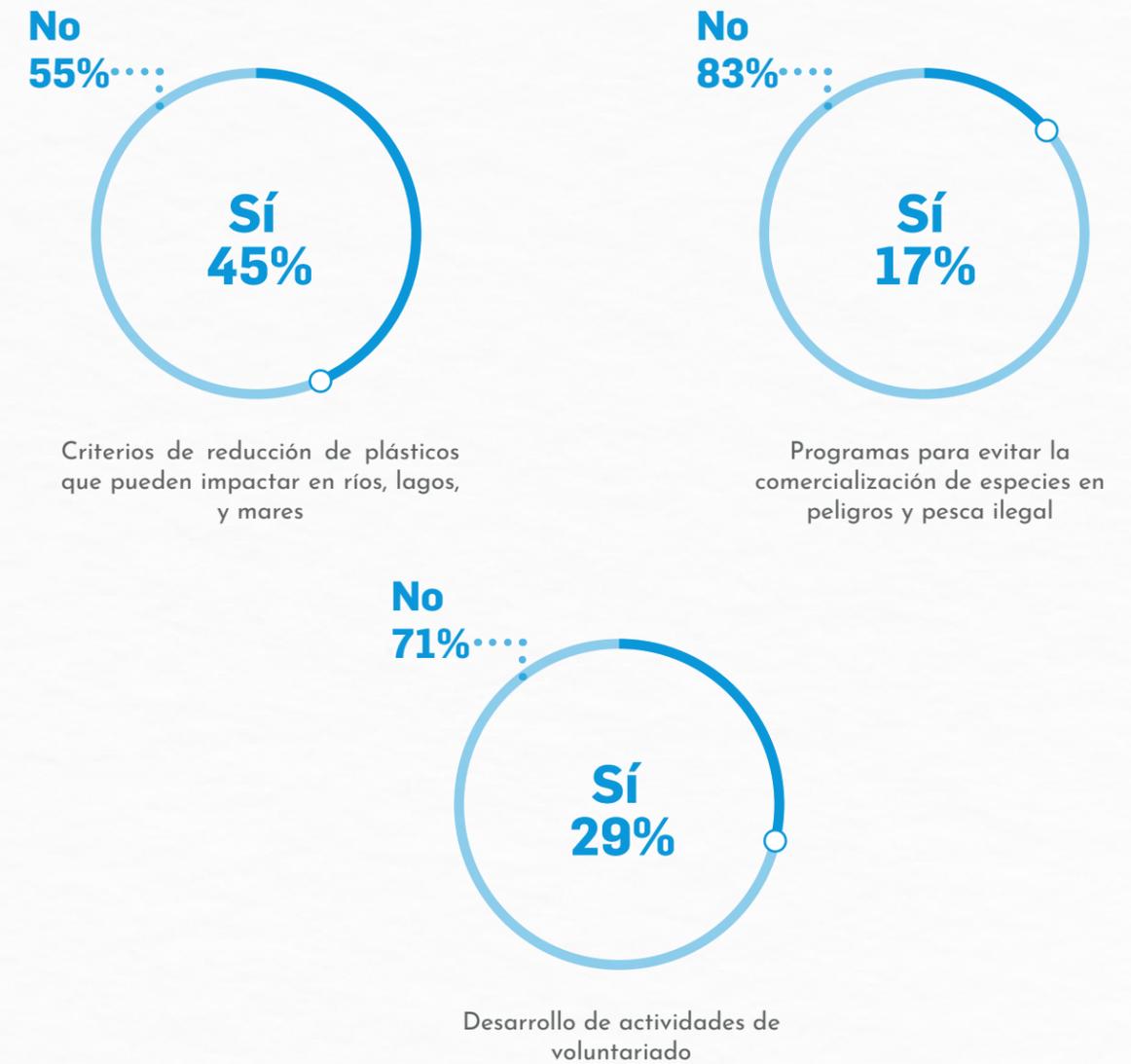
Los océanos también representan una parte significativa de la economía mundial, ofreciendo recursos naturales para el turismo, la pesca y el transporte marítimo internacional, lo que, a su vez, genera empleo para millones de personas.

En los últimos años, los océanos han experimentado un aumento significativo en la presión debido a las actividades humanas. La contaminación, la sobreexplotación pesquera y el cambio climático están amenazando seriamente la salud de los océanos y sus ecosistemas.

Resulta imperativo, en este sentido, que se tomen medidas para la protección de los océanos. Esto implica la reducción de la contaminación, la gestión sostenible de los recursos marinos y la lucha decidida contra el cambio climático. Sólo así podremos preservar la supervivencia de los océanos y asegurar el bienestar de las generaciones futuras.

El lago Titicaca, el más alto del mundo, sufre de contaminación severa en ciertas partes que reciben grandes descargas de agua residuales no tratadas. De acuerdo con la Dirección General de Medio Ambiente, al menos 16 ríos y un lago, en siete de los nueve departamentos, padecen el vertido de desechos sólidos y líquidos provenientes de la actividad minera.

Figura 25: Resultados de las empresas en cuanto a medidas del ODS 14



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

De las empresas entrevistadas, un 45% afirma contar con criterios de reducción de plásticos que puedan impactar en los cuerpos de agua. Además, un 17% ha implementado programas para evitar la comercialización de especies en peligro y pesca ilegal, mientras que un 29% lleva a cabo actividades de voluntariado que benefician la sostenibilidad de lagos y ríos.

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

15



Los ecosistemas terrestres, como los bosques o las montañas, son esenciales para la vida en el planeta. Proporcionan alimentos, aire y agua limpios, y son el hogar de innumerables especies animales y vegetales. Sin embargo, estos ecosistemas están siendo gravemente amenazados por las actividades humanas y por el cambio climático.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aproximadamente un millón de los ocho millones de especies que existen actualmente en el planeta se encuentran en peligro de extinción. Esta pérdida de biodiversidad supone un grave riesgo para la economía global, dado que afecta a los servicios ambientales que los ecosistemas proporcionan a la humanidad.

La pérdida de bosques por la deforestación es una de las principales causas de la extinción de especies. Los bosques proporcionan hábitats para una gran variedad de plantas y animales, y también son importantes para la regulación del clima y la protección de los suelos. La contaminación del aire, el agua y el suelo puede dañar los ecosistemas y provocar la muerte de especies. La sobreexplotación de recursos naturales, como la pesca o la caza, también está contribuyendo a la pérdida de biodiversidad. Además, el cambio climático está provocando transformaciones en los ecosistemas terrestres, como la migración de especies, la pérdida de hábitats y la aparición de nuevas plagas.

Bolivia es un país con una gran riqueza forestal, que abarca el 48% de su territorio. Sin embargo, esta riqueza está amenazada por la deforestación, que se ha convertido en uno de los principales desafíos ambientales del país.

En 2012, la deforestación ilegal constituía el 92% del total de la deforestación en Bolivia. Esta situación ha provocado la pérdida de millones de hectáreas de bosques, con un impacto negativo en la biodiversidad, el clima y la economía.

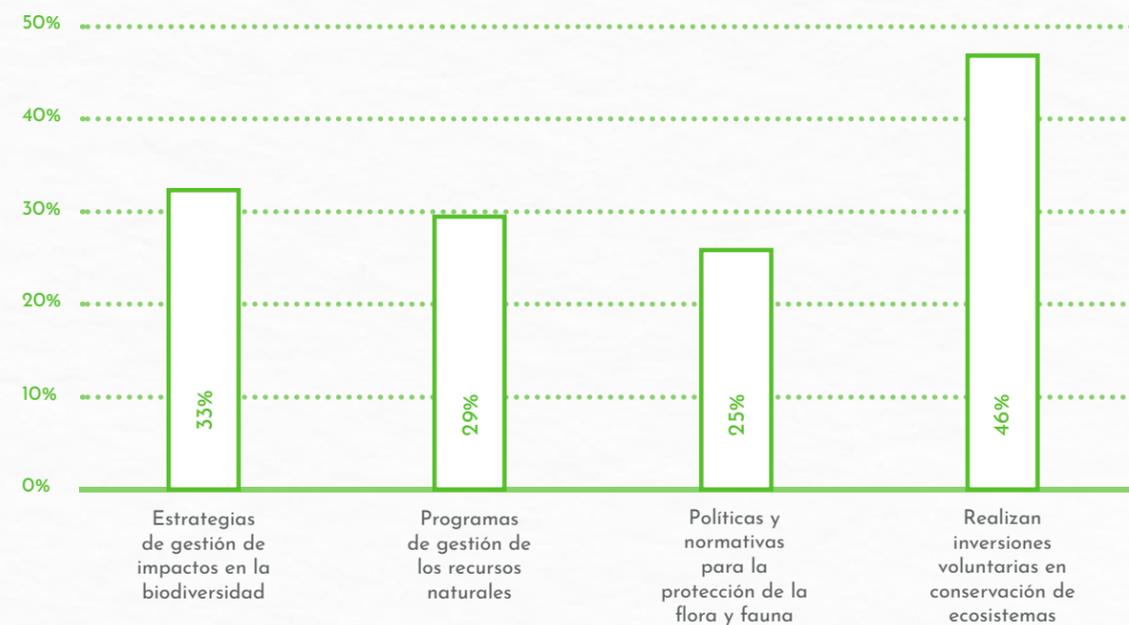
Con el fin de revertir esta tendencia, el gobierno de Bolivia ha implementado una serie de acciones, entre las que cabe destacar:

- El fortalecimiento del marco normativo e institucional para la gestión integral de los bosques.
- La consolidación del Programa de Monitoreo y Control de la Deforestación y Degradación de Bosques "Nuestros Bosques".
- La puesta en marcha del Sistema de Información y Monitoreo de Bosques (SIMB).

Estas acciones han permitido reducir la deforestación ilegal a 53,9% en 2020. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para detener la pérdida de bosques en Bolivia.

Es necesario seguir aplicando políticas y acciones que promuevan la gestión sostenible de los bosques. Esto incluye la mejora de la gobernanza forestal, la promoción del uso sostenible de los bosques y la reducción de la pobreza rural.

Figura 26: Porcentaje de cumplimiento de las empresas en aspectos para el cuidado de los ecosistemas terrestres

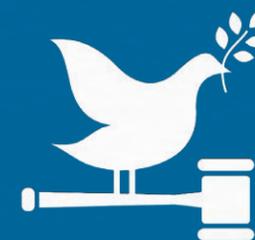


Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

De las empresas encuestadas, el 33% afirma contar con estrategias orientadas a gestionar los impactos en la biodiversidad, mientras que el 29% implementa programas de gestión de los recursos naturales. Además, el 25% ha desarrollado políticas y normativas para la producción de la flora y la fauna, y 46% realizan inversiones voluntarias en conservación de ecosistemas.

ODS

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

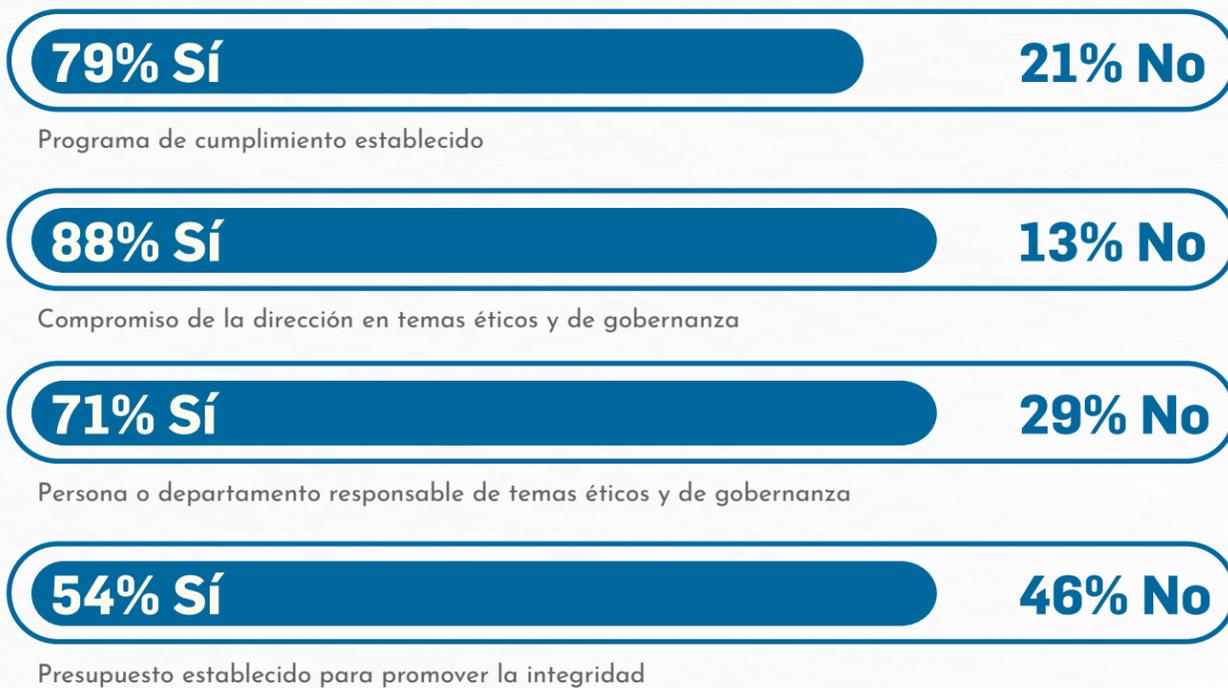


16

La corrupción es un obstáculo estructural para la protección de los derechos humanos, ya que puede aumentar los costes, impedir la inversión extranjera y generar riesgos legales y de reputación. Según el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, Bolivia se encuentra en el puesto 126 de 189 naciones en términos de percepción de la corrupción, lo que indica que el país aún enfrenta desafíos significativos en esta materia.

El ODS 16 tiene como objetivo promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, mediante la promoción del estado de derecho a nivel nacional e internacional, la garantía de la igualdad de acceso a la justicia para todas las personas, la reducción de la corrupción y el soborno, la creación de instituciones responsables y transparentes, el fin de todas las formas de violencia y delincuencia organizada -especialmente contra la niñez-, el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y la promoción de leyes y políticas en favor del desarrollo sostenible a nivel internacional.

Figura 27: Resultados de las empresas sobre programas de cumplimiento del ODS 16



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

En relación con las acciones que vienen desarrollando las empresas del sector privado con respecto al cumplimiento del ODS 16 se destaca que el 79% de las empresas cuentan con programas de cumplimiento establecido en su modelo de negocio; el 88% cuentan con el compromiso de la alta dirección en tema éticos y de gobernanza; el 71% cuentan con un departamento o, al menos, una persona específicamente dedicada a temas éticos y de gobernanza, y el 54% dispone de un presupuesto destinado a promover la integridad dentro de la organización.

Figura 28: Porcentaje de empresas que tienen un proceso de evaluación de riesgos de corrupción



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

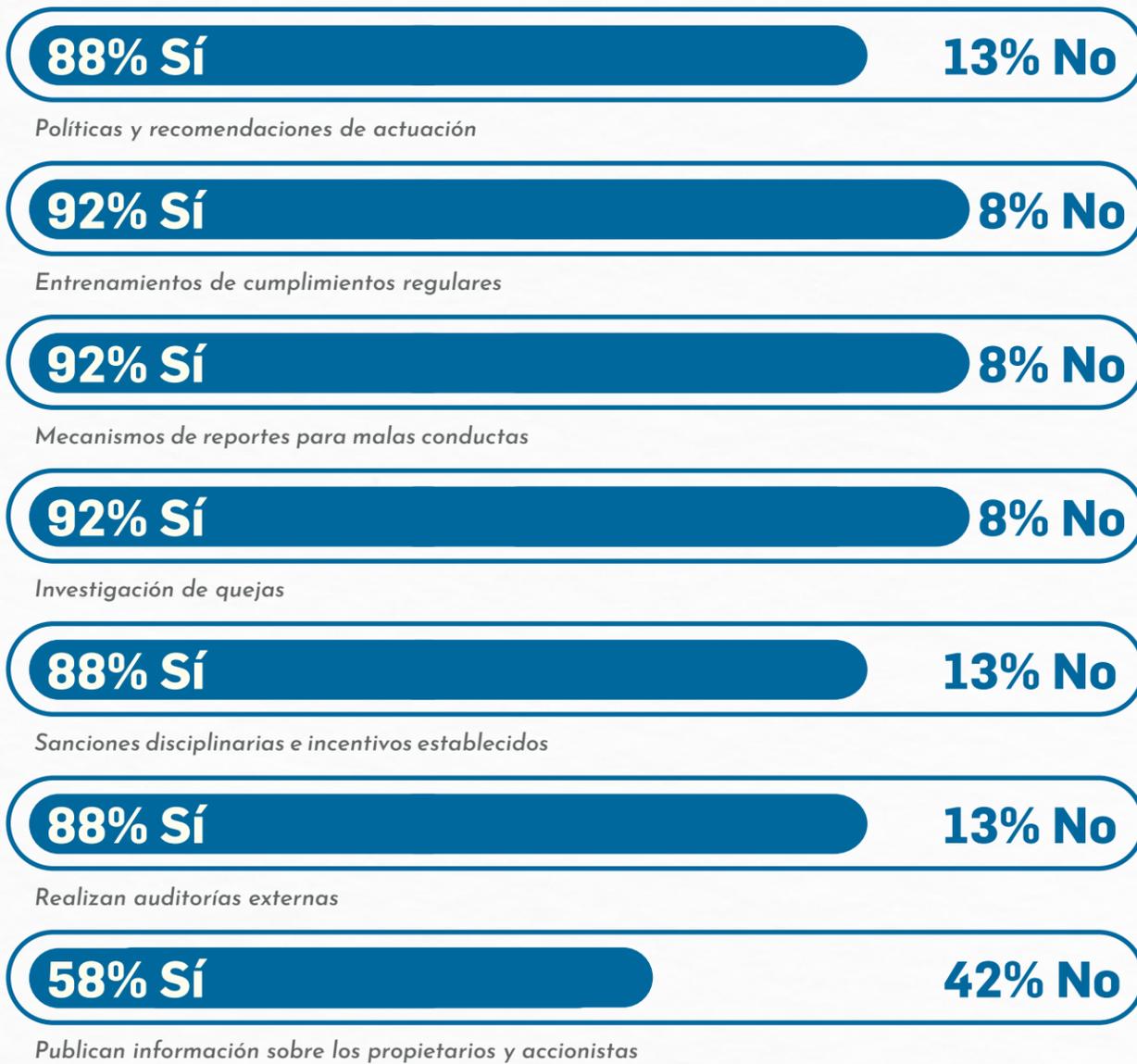
Figura 29: Porcentaje de empresas que tienen un código de conducta y/o ética definido



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

En cuanto a las acciones de las empresas relacionadas con el ODS 16, destaca que el 54% de las empresas encuestadas cuenta con un proceso de evaluación de sus riesgos de corrupción en sus operaciones. Además, la misma proporción de empresas ha establecido un código de conducta y/o ética como parte integrante modelo de negocio.

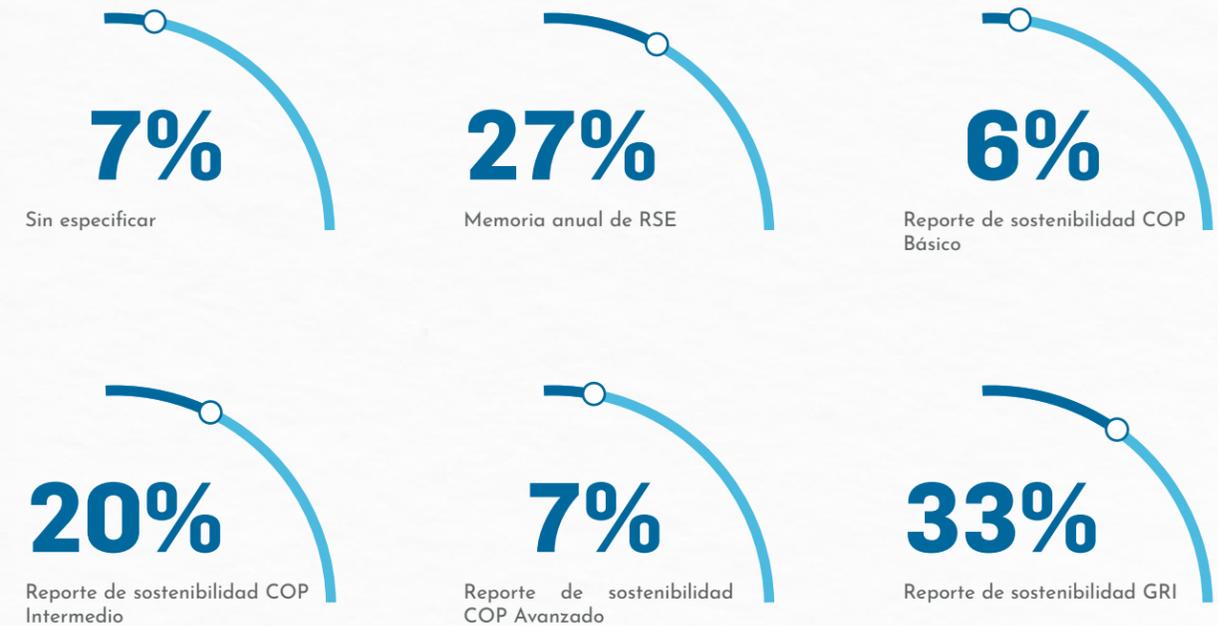
Figura 30: Porcentaje de cumplimiento de las empresas sobre sus medidas en contra de la corrupción



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Con respecto a las medidas adoptadas por las empresas en contra de la corrupción, cabe destacar que el 92% de las mismas cuentan con mecanismos para reportar malas conductas al igual que procesos de investigación de quejas. Asimismo, el 88% de las empresas indican que cuentan con políticas y recomendaciones de actuación para sus colaboradores internos; el mismo porcentaje de empresas manifiestan contar con instrumentos disciplinarios, sanciones e incentivos establecidos para el tema conductual. También el 88% de las empresas manifiestan que realizan auditorías externas para la transparencia en el manejo económico y ético. Por último, el 58% publican formalmente información sobre sus propietarios y accionistas.

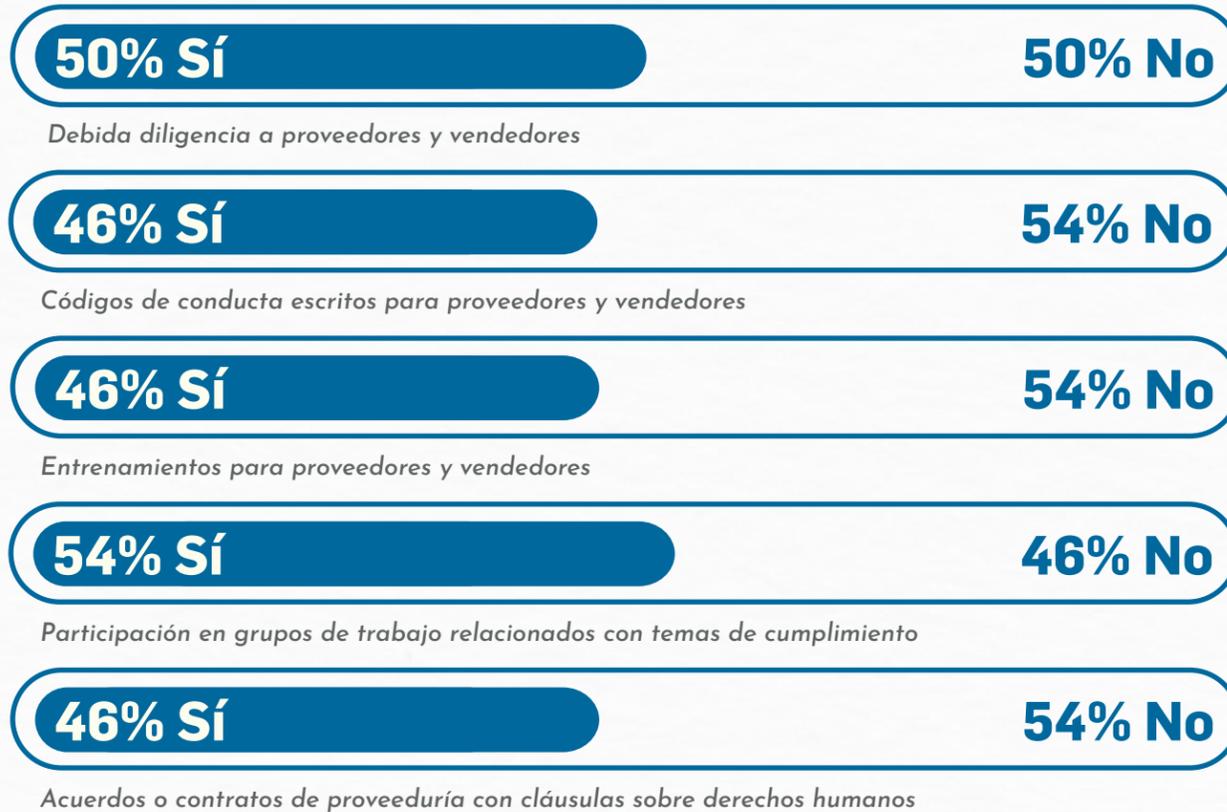
Figura 31: Porcentaje de empresas que siguen estándares para sus reportes anuales



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Un aspecto relevante para la construcción de gobernanza empresarial es la transparencia en el manejo de la información con respecto a los grupos de interés. En este ámbito, el 33% de las empresas indican que emiten reportes bajo estándares GRI; el 27% elaboran memorias anuales de RSE; y el 20% elaboran reportes intermedios siguiendo los estándares del Pacto Global. Además, un 7% de las empresas emiten reportes de Comunicación de Progreso (COP) avanzados, entretanto que otro 7% no especifica el mecanismo de reporte utilizado.

Figura 32: Resultados de las empresas sobre sus prácticas con proveedores y vendedores



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Con respecto a sus acciones con proveedores y vendedores, las empresas manifestaron que el 54% ha participado en grupos de trabajo relacionados con el cumplimiento en las operaciones; el 50% lleva a cabo procesos de debida diligencia; y el 46% dispone de un código de conducta que se entrega tanto a proveedores como a vendedores. También, el 46% de las empresas proporcionan entrenamiento a proveedores y vendedores, y en sus contratos y acuerdos incluyen una cláusula sobre derechos humanos.

ODS

**ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS
OBJETIVOS**



17

Para alcanzar los ODS es indispensable la cooperación entre los diferentes actores a nivel global, incluyendo gobiernos, sector privado y sociedad civil. Es fundamental que todos ellos se comprometan a situar la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible en el centro de sus políticas y acciones.

Las alianzas entre estos actores deben basarse en principios y valores compartidos, además de tener objetivos comunes. Cada actor debe aportar su experiencia y conocimientos para contribuir conjuntamente a la consecución de los ODS.

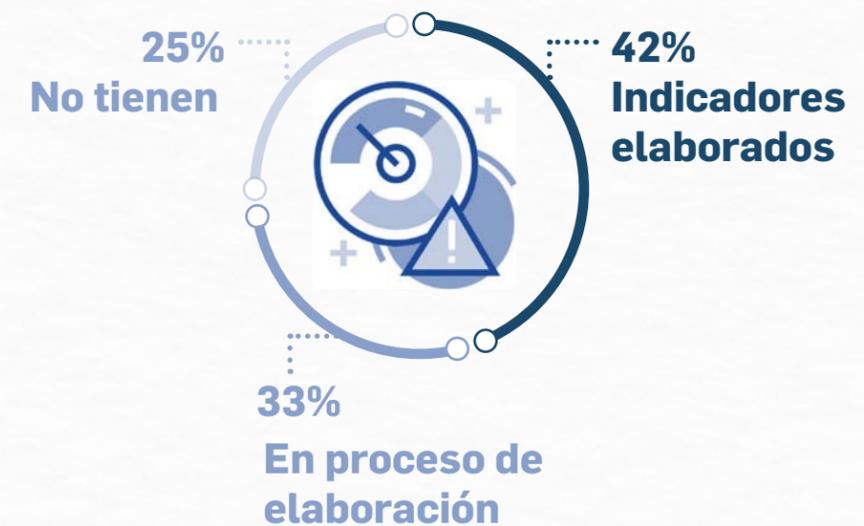
Figura 33: Resultados de las empresas sobre sus alianzas estratégicas con grupos de interés



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

Según la información proporcionada por parte de las empresas sobre alianzas entre diferentes grupos de interés, se obtienen los siguientes datos: el 88% de las empresas ha generado alianzas con ONG y fundaciones; el 83% cuentan con convenios con universidades y con gremios empresariales; el 67% afirma que tiene alianzas con entidades gubernamentales; el 63% tiene alianzas con entidades de las Naciones Unidas; y el 42% con organizaciones de la sociedad civil.

Figura 34: Resultados de las empresas en cuanto a la elaboración de indicadores de desarrollo sostenible



Fuente: Encuestas de los 17 ODS.

En relación con la disponibilidad de indicadores de sostenibilidad en sus operaciones, las empresas han proporcionado la siguiente información: el 42% cuentan con indicadores ya desarrollados y en uso; el 33% está en proceso de elaboración de indicadores; y el 25% no dispone de indicadores de sostenibilidad.

6. Conocimiento y priorización de la Agenda 2030 ●●●●

La Agenda 2030 es un plan integral y ambicioso que abarca 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que están interconectadas. Esto significa que están relacionadas entre sí y que no se puede lograr una sin las demás. Por ejemplo, no se puede acabar con la pobreza sin proteger el medio ambiente, y no se puede proteger el medio ambiente sin promover el desarrollo económico.

En este entendido, la Agenda 2030 tiene cinco dimensiones que implican que todos los grupos de interés en el planeta tienen un papel que desempeñar en la consecución de los Objetivos Mundiales.

6.1. Personas ●●●●

Las personas son indispensables para la Agenda 2030 porque son las que viven los objetivos y metas, quienes se benefician de los logros de la Agenda y quienes sufren las consecuencias del fracaso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 tiene como objetivo garantizar que todas las personas tengan acceso a una vida digna, sin discriminación ni pobreza. Esto incluye:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todas partes.
- Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para las personas de todas las edades.

- Asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas.
- Lograr la igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
- Garantizar el acceso a agua y saneamiento para todas las personas.
- Proporcionar energía asequible, segura, sostenible y accesible para todas las personas.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas las personas.
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
- Reducir las desigualdades dentro y entre países.

6.2. Planeta ●●●●

La Agenda 2030 también exige una transición rápida y justa hacia economías inclusivas, bajas en carbono y resilientes. Esta transición verde puede generar más y mejores trabajos y un medio ambiente más limpio, reducirá el riesgo de futuras pandemias y mitigará los peores efectos del cambio climático.

António Guterres, Secretario General de la ONU

El medio ambiente es esencial para el bienestar de las personas y el planeta. Un entorno sano es necesario para una vida saludable, el desarrollo económico y la paz. La Agenda 2030 es un plan para proteger el medio ambiente y crear un futuro sostenible para todas las personas.

Entre los mandatos más importantes de cómo los ODS están relacionados con el medio ambiente se encuentran los siguientes:

- Reducir la contaminación del aire puede mejorar la salud de las personas y reducir los costos de atención médica.

- Proteger los bosques puede ayudar a mitigar el cambio climático y proporcionar alimentos y agua para los seres humanos.
- Promover la energía renovable puede reducir la dependencia de los combustibles fósiles y mejorar la calidad del aire.
- Luchar contra el cambio climático puede evitar los peores efectos de este fenómeno, como el aumento del nivel del mar, las sequías y las inundaciones.

El acceso a agua limpia y saneamiento, la energía asequible y no contaminante, las ciudades sostenibles, la producción y consumo responsables, la acción real por el clima, la preservación de la vida submarina y de los ecosistemas terrestres, tienen como objetivo proteger el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible. Esto implica reducir la contaminación, proteger los recursos naturales, promover las fuentes de energía sostenibles y luchar contra el cambio climático.

6.3. Prosperidad ●●●●

La prosperidad es un estado de bienestar que se caracteriza por un crecimiento económico inclusivo, sostenible y digno. Para alcanzarla, se requiere un compromiso con el estado de derecho, la regulación económica efectiva, un sistema fiscal sólido, el emprendimiento y la justicia social.

Prosperidad implica un crecimiento económico que sea inclusivo, sostenible y digno. Aunque no existe una fórmula única para lograrlo, hay varios factores que pueden contribuir, como los siguientes:

- Mantener el estado de derecho.
- Impulsar la regulación económica efectiva.
- Mantener el balance fiscal en el tiempo.
- Fomentar el emprendimiento al facilitar el hacer negocios e incrementar así la capacidad de agencia de las personas.

El crecimiento económico también debe ser sostenible para asegurar la prosperidad futura de la sociedad. Esto implica reconocer los daños ambientales y sociales que algunas actividades económicas pueden causar, así como los beneficios que otras generan. Este reconocimiento se operacionaliza a través de un sistema de precios sociales, mediante el cual se corrigen las fallas de mercado y de gobierno por medio de instrumentos económicos y regulatorios, con el propósito de minimizar los costos sociales.

La prosperidad requiere respetar los principios básicos de justicia. Esto significa garantizar a todas las personas igualdad de derechos y acceso a un conjunto de libertades básicas, al tiempo que se abordan las desigualdades sociales y económicas para beneficiar a los más desfavorecidos y asegurar la igualdad de oportunidades.

6.4. Paz y empresas sólidas ●●●●

Las empresas e instituciones sólidas y transparentes son esenciales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin ellas, es imposible garantizar la paz, la prosperidad y el desarrollo sostenible.

Las empresas sólidas son aquellas que son rentables, eficientes y sostenibles. Son, por lo tanto, capaces de crear empleos, generar ingresos y contribuir al desarrollo económico. Además, tienen la capacidad de reducir su impacto ambiental y social.

Un ecosistema empresarial transparente es necesario para el logro de los ODS porque proporciona los recursos y el apoyo necesarios para abordar los desafíos mundiales. Este tipo de ecosistemas permite a las empresas crear empleos, generar ingresos y contribuir al desarrollo económico.

Un sistema empresarial sólido también es necesario para la paz y la seguridad. Cuando las empresas son fuertes, es más probable que inviertan y creen empleos, lo cual puede contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad. Además, es más probable que estas empresas se comprometan con la responsabilidad social y ambiental, lo que, a su vez, puede contribuir a proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de las personas.

Las empresas sólidas son esenciales para el logro de los ODS. Todos tenemos un papel que desempeñar en el fortalecimiento de las empresas. Podemos apoyar a aquellas que están comprometidas con los ODS, invertir en compañías que trabajan comprometidas

con los desafíos mundiales y exigir responsabilidad y sostenibilidad a la iniciativa privada. Trabajando juntos, podemos forjar un mundo en el que todos tengan la oportunidad de vivir una vida plena y satisfactoria.

En este contexto, la gobernanza transformacional emerge como una herramienta poderosa capaz de fortalecer la competitividad y el éxito empresarial en un entorno en constante cambio. Aquellas empresas que adopten la gobernanza transformacional tendrán mayores probabilidades de prosperar en el futuro.

La gobernanza transformacional se ha definido, desde el Pacto Global de Naciones Unidas, como “un enfoque, y no un concepto jurídico, que las empresas pueden utilizar para ser más responsables, éticas, inclusivas y transparentes, con el fin de promover un comportamiento corporativo responsable, mejorando el desempeño Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG)”.

Este nuevo concepto se refiere a una mirada de liderazgo y toma de decisiones que busca impulsar cambios significativos y positivos en la sociedad, la economía y el medio ambiente. Por ende, se concibe como una forma de administrar y coordinar los recursos, las políticas y las acciones de manera que las empresas impulsen la transformación hacia una sociedad más justa, más sostenible y mucho más inclusiva.

La gobernanza transformacional es determinante para las empresas porque les ayuda a ser más competitivas y a tener éxito en un mundo que cambia rápidamente. Las empresas que adoptan la gobernanza transformacional tienden a ser más innovadoras, flexibles y colaborativas. Además, suelen ser más transparentes y propensas a rendir cuentas ante sus *stakeholders* (grupos de interés).

La gobernanza transformacional no es una tarea sencilla, pero es esencial para las empresas que quieren tener éxito en el futuro. Aquellas empresas que adopten esta forma de gobernanza serán mejor preparadas para prosperar y adaptarse a los cambios de la realidad global.

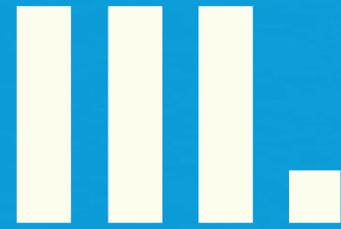
6.5. Alianzas para el desarrollo ●●●●

La Agenda 2030 representa una oportunidad para construir un mundo mejor para todas las personas. Ofrece la posibilidad de poner fin a la pobreza, preservar nuestro planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas. Además, nos permite avanzar hacia un mundo más justo, equitativo e inclusivo.

Las alianzas son decisivas para la Agenda 2030 porque permiten a los diversos actores trabajar juntos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cuando las personas, las empresas, la sociedad civil, las instituciones académicas y los gobiernos se unen, pueden compartir recursos, conocimientos y experiencia.

Además, se pueden movilizar recursos financieros, desarrollar nuevas tecnologías, implementar proyectos y programas, y generar cambios a nivel local, nacional e internacional.

En este contexto, el Objetivo 17 de la Agenda 2030 es de vital importancia para el mundo porque plantea la “Revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. Este objetivo es un llamado a la acción dirigido a todos los actores involucrados. Los gobiernos deben liderar y proporcionar la financiación necesaria para alcanzar los ODS. Las empresas deben invertir en innovación y tecnología para propiciar el desarrollo económico de cada país.



Agradecimientos

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a las organizaciones que han realizado recomendaciones al presente estudio. Su valiosa cooperación ha sido fundamental para enriquecer los datos y garantizar que este informe sea lo más completo y útil posible. Así también, sus aportes han permitido identificar las áreas en las que las empresas pueden seguir mejorando su contribución a los ODS. Destacamos su apoyo para delinear las políticas y acciones que los gobiernos y otras partes interesadas pueden adoptar para apoyar a las empresas en este esfuerzo.

En este marco, quisiéramos reconocer el apoyo permanente que la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) ha brindado a Pacto Global - Red Bolivia, como host y socio estratégico en esta iniciativa.

Estamos especialmente agradecidos a las siguientes organizaciones que han participado en el proceso de consulta:

- Cámara Nacional de Industrias (CNI).
- Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM).
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Universidad Privada Bolivia (UPB).

El apoyo de estas instituciones ha sido fundamental para garantizar que este estudio sea un recurso valioso para las empresas, los gobiernos y otras partes interesadas que trabajan en la consecución de los ODS.

**TERCERA
PARTE**

Gracias a las empresas que participaron de este estudio



CON SALUD
TODO ES POSIBLE



*Agradecimiento a empresas que se encuentran actualmente operando.

Conceptos claves ●●●

1

Agenda 2030

Es el compromiso universal establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible de 2015, en Nueva York. Consiste en un plan de acción en beneficio de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, en el marco de la alianza internacional de todos los países que forman parte de las Naciones Unidas para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hasta el 2030.

2

Alineación de estrategias con los ODS

Las organizaciones con estrategias de sostenibilidad no persiguen únicamente la rentabilidad, sino que también buscan asegurar que sus acciones, medidas y logros estén alineados con los intereses sociales, económicos y medioambientales de la organización y de sus grupos de interés.

3

Cambio climático

El cambio climático se refiere a las modificaciones en los patrones climáticos y en las temperaturas a escala global. Estos cambios pueden ser resultado de causas naturales, que han ocurrido a lo largo de la historia, o pueden ser causados por actividades humanas que generan emisiones de gases de efecto invernadero.

El cambio climático conlleva una serie de consecuencias y efectos secundarios, como el aumento del nivel del mar, sequías, tormentas más intensas y la disminución de la biodiversidad, entre otros.

Impacto ambiental y social

Cada actividad humana o proyecto tiene un impacto en su entorno. Por lo tanto, los impactos son los resultados y consecuencias de las actividades de una organización, ya sea en los sistemas naturales (impactos ambientales) o en los sistemas humanos (impactos sociales).

4

Estos impactos pueden ser adversos o beneficiosos, dependiendo de si perjudican o benefician a la naturaleza o a la sociedad.

Informe de Sostenibilidad

Los informes de sostenibilidad son documentos que las organizaciones elaboran anualmente para informar públicamente sobre su desempeño en los ámbitos social, medioambiental y económico. Estos documentos también son conocidos como Informe de Sustentabilidad o Memoria Sostenible.

5

Transición sostenible

Con transición se hace referencia al proceso que consiste en cambiar un estado o condición a otro en un plazo determinado. Este cambio es necesario para acercar el modelo de negocio a la sostenibilidad y a una economía verde e inclusiva. Se trata de un proceso gradual y planificado que puede estar asociado a la respuesta de una o varias temáticas específicas, como la transición energética, que busca mejorar la eficiencia en modelo de producción y en la matriz energética, entre otros aspectos.

6

Glosario de términos

- **Agricultura sostenible:** Sistema de producción agropecuaria que permite obtener producciones estables de forma económicamente viable y socialmente aceptable, en armonía con el medio ambiente y sin comprometer las potencialidades presentes y futuras del recurso suelo (MEFP)¹⁰.
- **Biomasa:** Conjunto de materia orgánica que puede tener origen vegetal o animal, pudiendo ser también el resultado de su respectiva transformación natural o artificial, que puede emplearse como fuente directa o indirecta de energía (MEFP)¹⁰.
- **Ecosistema:** Sistema biológico que se encuentra constituido por una comunidad de seres vivos y por el propio medio natural en el que habitan (Estanislao Echazú, 2020, p. 24)¹¹.
- **Código de conducta:** Un conjunto de lineamientos escritos, elaborado por autoridades públicas u organizaciones profesionales, que detallan las normas éticas reconocidas (o valores) y estándares de conducta profesionales, que todo miembro de una profesión debe obedecer. El objetivo de los códigos es fortalecer el compromiso, dedicación, y la eficiencia de los miembros de la profesión docente, y proveer pautas de autodisciplina estableciendo normas de una conducta profesional (UNESCO)¹².
- **Comunicación de Progreso (COP):** Mecanismo para que las empresas participantes demuestren los progresos realizados en relación con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (UN Global Compact, 2023, p. 4).¹³
- **Corrupción:** El abuso de poder para beneficio propio. La corrupción puede ser clasificada como grande, pequeña, o política, dependiendo de las sumas de dinero perdidas y el sector donde ocurre (UNESCO)¹².

- **Desarrollo sostenible:** La satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (...) Consta de tres pilares. El desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011)¹.
- **Educación inclusiva:** Materializar que cada niña, niño, adolescente y joven preocupa por igual para el sistema educativo. Dicha preocupación tiene que ver con garantizar condiciones, procesos y resultados de aprendizajes equitativos y de calidad para todas y todos (UNESCO)¹⁴.
- **Economía circular:** Es un sistema industrial restaurador o regenerativo por intención y por diseño. Sustituye el concepto de "caducidad" por el de "restauración". Se desplaza hacia el uso de energías renovables, eliminando el uso de químicos tóxicos, que perjudican la reutilización y el retorno a la biosfera, y busca, en su lugar, la eliminación de residuos mediante un diseño optimizado de materiales, productos y sistemas y, dentro de estos, de modelos de negocios (Ellen MacArthur Foundation, 2014, p. 9)⁸.
- **Energía renovable:** Energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen o porque son capaces de regenerarse por medios naturales (Estanislao Echazú, 2020, p. 26)¹¹.
- **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre, emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Esta propiedad ocasiona el efecto invernadero (IPCC, 2018, p. 82)¹⁵.
- **Gobernanza:** Concepto amplio e inclusivo de toda la gama de medios existentes para acordar, gestionar, aplicar y supervisar políticas y medidas (...) El concepto más amplio de gobernanza reconoce la contribución de los distintos niveles de gobierno (mundial, internacional, regional, subnacional y local), así como la función del sector privado, los actores no gubernamentales y la sociedad civil al abordar los numerosos tipos de cuestiones a los que se enfrenta la comunidad mundial (IPCC, 2018, p. 82)¹⁵.
- **Global Reporting Initiative (GRI):** Organización creada en 1997 por la Coalición de Economías Responsables del Medioambiente y el Programa de Medioambiente de las Naciones Unidas. Su metodología propone elaborar informes de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) teniendo en cuenta logros y retos, a partir de un análisis de materialidad de los impactos de una empresa o institución (Estanislao Echazú, 2020, p. 32)¹¹.

- **Grupos de interés (stakeholders):** Los grupos de interés son grupos de personas dentro de una empresa que tienen objetivos propios (accionistas, empleados, directivos, etc.), de manera que la consecución de estos está vinculada con la actuación de la empresa (Economipedia)¹⁶.
- **I+D+i:** Son sistemas de gestión de la Investigación, Desarrollo Tecnológico o Innovación que cuentan con estructuras y procesos sistemáticos y organizados de acuerdo con el modelo de gestión de la empresa a la que pertenecen. Su misión principal consiste en la realización de actividades, proyectos de investigación (principalmente aplicada), de desarrollo tecnológico o de innovación para la empresa a la que pertenecen, con el objetivo de fortalecer sus capacidades tecnológicas e incrementar su productividad y competitividad (Minciencias)¹⁷.
- **Igualdad de género:** Entendimiento de que los hombres y las mujeres deben tener igualdad de condiciones para lograr el pleno goce de sus derechos humanos y para contribuir al desarrollo económico, social, cultural y político, así como para beneficiarse del mismo (UNESCO)¹⁴.
- **Indicador:** Variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (OCDE, 2010, p. 25)¹⁸.
- **Índice de Gini:** El índice de Gini o coeficiente de Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio, normalmente de un país (Economipedia)¹⁶.
- **Industria 4.0:** La industria 4.0 consiste en la cuarta etapa de desarrollo y progreso, siendo la interconexión y la digitalización, las principales bazas tecnológicas (Economipedia)¹⁶.
- **Muestra:** Parte o porción extraída de un conjunto por métodos que permiten considerarla como representativa de la totalidad (Real Academia Española)¹⁹.
- **Pyme:** Acrónimo utilizado a la hora de hablar de pequeñas y medianas empresas. Estas, generalmente, suelen contar con un bajo número de trabajadores y de un volumen de negocio e ingresos moderados en comparación con grandes corporaciones industriales o mercantiles (Economipedia)¹⁶.
- **Recursos naturales:** Conjunto de elementos de la naturaleza que contribuyen al bienestar y desarrollo de los seres vivos (Estanislao Echazú, 2020, p. 50)¹¹.

- **Rendición de cuentas:** Obligación de demostrar que se ha efectuado el trabajo cumpliendo con las reglas y normas acordadas o de declarar de manera precisa e imparcial los resultados obtenidos en comparación con las funciones y/o planes encomendados (OCDE, 2010, p. 15)¹⁸.
- **Responsabilidad Social Empresarial (RSE):** Es el compromiso social para desarrollar una cultura empresarial, incorporando la responsabilidad ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en su entorno, en el marco de la complementariedad y la reciprocidad (MDPyEP, 2021, p. 9)²⁰.
- **Trabajo forzoso:** Todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente (OIT, 1930)²¹.
- **Trabajo infantil:** Suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico (OIT)²².

Bibliografía

1. Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011. Obtenido de: www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml.
2. "El papel de las empresas en la Agenda 2030", 2020. Naciones Unidas.
3. "La sostenibilidad social: conceptos y perspectivas", 2012. Manuel García Ibáñez.
4. "La sostenibilidad económica: conceptos y perspectivas", 2010. José Luis García Delgado.
5. "La Agenda 2030 y el sector privado: una alianza para el desarrollo sostenible", 2018. OCDE.
6. "Ranking 2021: Las 500 empresas más grandes de Bolivia", 2021. Hugo Siles Espada.
7. "La sostenibilidad como concepto integrador", 1995. Joan Martínez Alier.
8. "Hacia una Economía Circular. Resumen Ejecutivo", 2014. Ellen MacArthur Foundation.
9. "La sostenibilidad ambiental: conceptos y perspectivas", 2008. María del Carmen García.
10. "Glosario de Sostenibilidad", (s.f.). Ministerio de Educación y Formación Profesional, España.
11. "Glosario de Desarrollo Sostenible. Palabras para cambiar el mundo", 2020. Estanislao Echazú.
12. "Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)". Obtenido de: etico.iiep.unesco.org/es/glosario-de-terminos
13. "Comunicación de Progreso. Informe de Progreso", 2023. United Nations Global Compact.

14. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Obtenido de: learningportal.iiep.unesco.org/es/glossary
15. IPCC, 2018: Anexo I: Glosario [Matthews J.B.R. (ed.)]. En: "Calentamiento global de 1,5 °C, Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza" [Masson-Delmotte V., P. Zhai, H.-O. Pörtner, D. Roberts, J. Skea, P.R. Shukla, A. Pirani, W. Moufouma-Okia, C. Péan, R. Pidcock, S. Connors, J.B.R. Matthews, Y. Chen, X. Zhou, M.I. Gomis, E. Lonnoy, T. Maycock, M. Tignor y T. Waterfield (eds.)].
16. "Diccionario Económico. Economipedia". Obtenido de: economipedia.com/definiciones
17. "Reconocimiento de Actores". Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), Colombia. Obtenido de: minciencias.gov.co/portafolio/reconocimiento_de_actores/unidad-idi-la-empresa
18. "Glosario de los Principales Términos sobre Evaluación y Gestión Basada en Resultados", 2010. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
19. "Diccionario de la lengua española". Real Academia Española. Obtenido de: dle.rae.es/
20. "Guía de Responsabilidad Social Empresarial", 2021. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Bolivia.
21. Convenio sobre el trabajo forzoso (núm. 29), 1930. Organización Internacional del Trabajo (OIT).
22. "El Programa IPEC". Organización Internacional del Trabajo (OIT). Obtenido de: www.ilo.org/ippec/programme/lang-es/index.htm

ACCIÓN POR LOS ODS

